

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1932
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 831
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

DEBERES CONSTITUCIONALES

No hay oficio más sencillo y cómodo que el de jefe de Estado constitucional. No tiene por qué complicarse la vida innecesariamente, y tanto que, si lo hace, suele llevar en el pecado la penitencia.

Su misión es estática y automática. Monarca o presidente, su existencia se limita a vivir en un palacio que la nación le cede, rodeado de todas las cosas gratas que puedan agasajar al ser humano y de todos los honores y las prerrogativas, que se confieren no a la persona, pero al cargo supremo y representativo.

No ha de hacer sino dejarse estar y dejarse llevar por lo que el pueblo determina. Su trabajo es fácil. Firmar los decretos que le presentan los ministros de la nación, inaugurar Congresos y Exposiciones, recibir embajadores y jefes de Estado extranjeros y resolver las crisis de gobierno sin que medie para nada su criterio personal, sino bastándole con seguir las normas que le traen la situación de los grupos parlamentarios.

Felicitémonos de que haya República en España. Porque el recuerdo de las infracciones constitucionales de la monarquía permanece vivo en nuestra memoria. Era cuestión de no saber o de no querer saber el oficio. No es menester acudir a faltas más graves, como descarados atropellos a la pureza del régimen. Pues tan importantes y trascendentales son otros aspectos que parecen de menor detalle y que llegaron a merecer la voz de alarma y la sanción de quien, aunque conservador monárquico, sabía muy bien a lo que obligaba la práctica constitucional.

Era por este tiempo. En el mes de Junio de 1897. El general Polavieja regresaba falsamente triunfador de Filipinas. Pero ante los papanatos del patriotismo, que tanto daño hicieron a España y al régimen que creían defender, sin advertir que socavaban sus cimientos, Polavieja volvía como una especie de Radamés en el segundo acto de «Aida». Desde la estación del Mediodía fué a Palacio a presentar sus respetos a la reina regente María Cristina de Habsburgo, que entonces ejercía la jefatura del Estado por la menor edad de su hijo Alfonso XIII.

Y terminada la entrevista, cuando el general salía por la puerta del Príncipe, la reina se permitió salir al balcón que domina esa entrada del alcázar para saludarle especialmente agitando su pañuelo.

El hecho no podía pasar inadvertido, y suscitó los comentarios oportunos. Pero el definitivo fué el que apareció aquella misma noche en las columnas de «La Epoca», mandado publicar por D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, y restableciendo la verdadera doctrina constitucional. La reina—decía la rectificación del jefe del Gobierno—había salido al balcón sólo a recoger al rey niño, que, inconscientemente, se había asomado por instinto infantil para ver los soldados; pero de ninguna manera podía creerse que lo hiciera para destacar su felicitación extraordinaria al Sr. Polavieja. La reina, desde el alto lugar de la jefatura del Estado, no podía singularizar sus sentimientos ni expresar sus entusiasmos particulares.

Esa era la verdadera, la única doctrina constitucional. Si aquellos días hubiese surgido una crisis de gobierno, ¿en qué situación de neutralidad, de inhibición de las contiendas políticas, se hallaba la Corona? Y aunque no se produjese ningún acontecimiento político, ¿cómo podía salir de su altura el Poder moderador para inclinarse de tal o cual lado de la vida pública nacional?

El jefe de un Estado constitucional vive en una zona de elevación y serenidad que no le permite ni siquiera percibir los rumores de lo que acontece por debajo de esa región mítica. De cuanto ocurre en la vida estatal y en el desenvolvimiento del Poder ejecutivo, legislativo y judicial, no puede saber ni decidir más que en los momentos en que, según la Constitución, es consul-

tado. Le está vedado producirse «motu proprio» como cabe a la soberanía absoluta y divina reconocida por sus fieles al romano Pontífice. Y sólo se parece a los poderes celestiales en que, precisamente merced a la voluntad popular que es la Constitución, se encuentra en materia ciudadana por encima de las disputas de los hombres.

Esa es la gran ventaja de la República. En España, aquella reina regente que vulneraba la Constitución terminó su misión y su vida sin salir del alcázar tradicional. Y para que su hijo fuese arrojado de España, ¡cuántos años y cuántos cruentos sacrificios han sido menester hasta conseguirlo!

No es esto decir que en un régimen republicano sea imposible la infracción constitucional. Ahí está la historia de Francia, que tantos ejemplos ofrece en buenas teorías y prácticas de política democrática. Hace diez años era pre-

sidente de la República francesa Alejandro Millerand, antiguo socialista, envanecido y desvanecido por los halagos del Poder. La exaltación a tal altura produjo una amnesia que le llevó a olvidar las comodidades del cargo y a intervenir desde su despacho en la vida política y parlamentaria. No tardó en verse obligado a abandonar el palacio del Elíseo.

Y no por su marcha padeció la República. He ahí la excelencia del régimen republicano. Que como no puede estar vinculado a esta o a la otra política, ni a tales o cuales personalismos, sino que en él cabe todo lo que anhelo popular, lo que en la monarquía tiene que desaparecer con el régimen, con la República el régimen se salva y permanece, y todo se reduce a un cambio de personas cuando las circunstancias lo exigen.

¡Bien haya la República! ¡Felices los hombres a quienes sus conciudadanos elevan a la más alta magistratura del Estado, porque ello, siempre ante la mirada vigilante del pueblo, significa el premio a una vida ejemplar y una circunspección intachable en el cumplimiento político de sus deberes!

PEDRO DE REPIDE

HECHOS Y PALABRAS

Libros sobre Rusia: el de un intelectual socialista

La principal impresión que deja el libro de Julián Zugazogitia «Rusia al día» no es afirmativa ni negativa: es una duda. No la interrogante sobre Rusia—sobre la U. R. S. S.—, porque en el libro se cuenta minuciosamente todo lo que el viajero ha visto, sino una interrogante más trascendental y más inmediata para el lector español. ¿En qué consiste la simpatía de los socialistas españoles hacia Rusia? Porque esa simpatía está patente en el libro que acabamos de leer y en otros anteriores de escritores socialistas. ¿A qué obedecen? ¿Qué alcance tienen?

El libro es de los mejores que han escrito los viajeros de estos últimos años. Sencillo, claro, expresivo. No tiene una objetividad de fondo político—la más subjetiva siempre, porque nace en el plano de un partido—, sino simplemente de escritor y de periodista, que es lo que ha calificado siempre a Zugazogitia. No será extraño, por lo tanto, que el libro se difunda y lo utilicen como documento en sus polémicas a un tiempo los reaccionarios y los comunistas. Los primeros, la dinamismo y sofisticadamente, claro está.

Esta simpatía del libro hacia Rusia viene a confirmar la que los intelectuales del mismo partido habían revelado ya—no sabemos si seguirán manteniéndola desde sus lejanas embajadas—, y suscita dudas y confusiones. De ellas sólo sacamos una afirmación aventurada: los socialistas españoles huyen, en cuanto los hechos se lo permiten, de caer en el criterio que las juventudes de los países europeos han formado sobre la social democracia alemana y el laborismo inglés. Tiende ese criterio—aceptado y generalizado sólidamente—a incorporar el partido socialista español y todos los que llamándose proletarios y obreros han rechazado las tácticas violentas, al descrédito del laborismo y la social democracia. Y el partido socialista español se resiste, porque todavía no ha envejecido en el Poder.

Los signos exteriores de esa resistencia—resistencia a la muerte—los acusan los intelectuales, que tienen una sensibilidad más fina para lo político. Y los acusan con pequeñas desviaciones hacia la oposición, que desconciertan a los conservadores ingenuos. La oposición es una necesidad en el proletariado español, dentro mismo del partido socialista, porque éste no se ha creado una masa pequeñaoburguesa con privilegios propios, porque aunque llegara a creársela un día a base del presupuesto del Estado y de algunas grandes industrias—por ese camino va—, la organización del trabajo en España por el atraso capitalista e industrial no permitirá en mu-

chos años el fenómeno alemán o inglés. El partido socialista español no puede ser integralmente gubernamental con un programa burgués. Y, sin embargo, habiéndose renunciado a la violencia, tampoco puede separarse del Poder.

Parece una situación muy cómoda; pero en realidad es una situación muy falsa, que les obliga a contradecirse constantemente. Podríamos recordar aquí muchos detalles de elocuencia suma sobre el particular; pero no se trata de estudiar la labor de un partido, sino de comentar la narración de Zugazogitia. «Rusia al día» es el libro más heterodoxo que ha podido escribir un comunista. Un escritor con grandes afinidades sentimentales e intelectuales hacia la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; pero en absoluto fuera de la dialéctica, de la lógica, de la línea comunista. Ya conocemos al escritor por libros y artículos anteriores, y no se trata de descubrirlo ni de subrayar la limpia agilidad de su prosa. Pero hay capítulos que no nos explicamos. Que nos producen el mismo desconcierto—aunque al revés—que deben producir a los lerrouxistas las insinuaciones perversas del Sr. Largo Caballero. En uno de esos capítulos, Zugazogitia se conmueve con el más dulce sentimentalismo ante una capilla cristiana un poco desolada, una imagen medio abandonada, y un pope mal vestido. Dice de una mujer que está rezando, que revela rasgos de distinción y de haber disfrutado jerarquía social. En fin, que su simpatía se acerca por estos detalles a la novedad de los viajeros burgueses.

Por ellos es por lo que decíamos que utilizarán el libro los polemizantes de los dos bandos. La simpatía de Zugazogitia no basta, como tampoco bastan las insinuaciones de Largo Caballero. El sentimentalismo, por otra parte, lo rechazan ya hasta los burgueses, y donde no se explica bien es en un viajero socialista que contempla los restos de un régimen burgués fenecido. Pero los contrasentidos que el libro puede ofrecer ante el fenómeno ruso son los mismos que padece el partido y responden a la intuición y medular contradicción del socialismo español. El hecho de que Zugazogitia no haya eludido dar esa impresión revela su sinceridad y da a su obra un nuevo valor. Por lo demás, está haciendo falta un libro de Rusia que nos cuente cómo es el nuevo espíritu de las gentes. Un libro sin estadística y sin turismo, que nos lo explique o que nos diga si es cierto que no lo tienen, que han conseguido matarlo ya.

RAMON J. SENDER

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozano, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alarido Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Nueva bandera

¡Adelante el vendedor ambulante!... ¡Adelante el gremio, alegre y errante, de juventud vocinglera; el del pregón resonante que pone un hervor constante en la vida callejera!... ¡Adelante bajo su nueva bandera!

¡Bandera del vendedor; rojo es tu rojo color, y la seda en que escrito el lema queda rojo es como la garganta que la mercancía canta en este gremio del grito; rojo liberal, bendito, que, al fin, os hará triunfar!... ¡Un pregón y una bandera dan la victoria a cualquiera, pues no debéis olvidar que el triunfo es cosa certera, y nunca tarda en llegar, cuando se alza una bandera y, a más, se sabe gritar!

¡Bandera del vendedor; tú género es superior!... ¡De género, el gremio entiende; pero éste, aunque es de primera, no se vende!... ¡Quién va a vender su bandera?... ¡Vosotros, que de buen modo vendéis en público todo, sabéis por innata ciencia que hay dos cosas invendibles por hermosas: la bandera y la conciencia!

¡Bandera del vendedor; con amor te canta aquí un trovador, que también canta, en mil trances, por las calles sus romances, y que aquí tan sólo es el socio «noventa y tres» que vende por las mañanas sus «coplas» republicanas, con roja sonoridad, en la acera del ocho de la Madera, donde está LA LIBERTAD!... ¡Qué pasar!... ¡Pues la bandera del gremio de la Verdad!

LUIS DE TAPIA

LA POLITICA EN ALEMANIA

Un decreto del presidente del Reich contra los excesos políticos

Berlín, 16.—El decreto-ley del presidente del Reich contra los excesos políticos restablece en parte la libertad política, considerablemente restringida por los anteriores decretos-leyes, especialmente en lo que se refiere a las próximas elecciones al Reichstag.

El decreto en cuestión anula la prohibición de Asociaciones casi militares nacionalsocialistas, así como la prohibición de uso de uniformes de partido, y prevé severos castigos para los actos de violencia política.

En una carta dirigida al ministro del Interior del Reich, el presidente Hindenburg dice que dificulta las medidas hasta ahora en vigor, confiando en que la lucha de opiniones políticas se desarrollará en adelante en Alemania de manera más tranquila y en que no se producirán actos de violencia.

Una carta del presidente del Reich al ministro del Interior

Berlín, 16.—Con motivo de la firma del decreto-ley relativo a la lucha contra los desmanes políticos, el presidente del Reich ha dirigido al ministro del Interior una

carta, en la que dice entre otras cosas:

«He consentido modificaciones importantes, modificaciones que me han sido propuestas por el Gobierno del Reich, a las prescripciones en vigor hasta ahora, porque tengo la esperanza y la confianza de que la lucha de opiniones políticas en Alemania se desarrollará de aquí en adelante de manera más tranquila y que los actos de violencia no se producirán ya más.

En caso de que esta esperanza mía fuese vana, estoy decidido a intervenir por todos los medios que la Constitución alemana me confiere contra todas las violencias y desmanes.»

Manifestaciones del ministro del Interior

Berlín, 16.—Habiendo ante los representantes de la Prensa, el ministro del Interior ha manifestado que el nuevo decreto-ley contra los desmanes políticos será puesto en vigor por medio de una cooperación útil entre el Gobierno del Reich y los Gobiernos de los Estados particulares, pues el da la mayor importancia a esta colaboración y cooperación de confianza con los Estados particulares.

Refiriéndose a estas manifestaciones, ciertos periódicos hablan de la posible restauración de la línea divisoria sobre el río Mein, por lo que el ministro agregó que todas las divergencias de opinión entre los países de Alemania meridional y el Reich no podrán nunca hacer renacer aquella línea divisoria de separación histórica, que ha sido borrada para siempre.

El ministro terminó diciendo: «El Reich es una unidad que nunca podrá ser destruida, y los Gobiernos de los Estados particulares del Reich y el mismo pueblo alemán, sin distinción de partidos, no tolerarán jamás el restablecimiento de aquella línea de separación sobre el Mein.»

La Dieta prusiana examina el proyecto de amnistía general

Berlín, 16.—La Dieta prusiana ha examinado, en segunda lectura, el proyecto de ley relativo a una amnistía general para los delitos de carácter político, apoyado por nacionales socialistas y comunistas.

El ministro de Justicia ha intervenido en el debate y ha objetado que, en caso de ser aprobado, dicho proyecto habría de aplicarse a 13.299 individuos que se hallan en la actualidad cumpliendo condena y a 25.784 que están pendientes de comparecer ante los Tribunales.

El Gobierno se asegura la información radiofónica

El barón von Gayl, ministro del Interior del Reich, ha inaugurado anoche el nuevo servicio radiofónico de información, que el Gobierno se ha asegurado, reservándose una hora diaria, de seis y media a siete y media de la tarde.

PARA ROBARLE

Un alemán mata a un compañero

El hecho lo realizó cuando se bañaban

Córdoba, 16.—El vecino de Palma del Río José Cárdena Domínguez dió cuenta a la Guardia civil de haber visto a dos hombres bañarse en el río Genil, en el sitio conocido por Huerto del Grillo. Uno de ellos, al salir del río, se vistió rápidamente, y después de registrar las ropas del otro se dió a la fuga.

La Guardia civil se presentó en el lugar indicado por Cárdena y encontró las ropas de un hombre, pero sin que éste fuese hallado.

Se practicaron diligencias y se descubrió, oculto en una alcantarilla, a 16 kilómetros del lugar del suceso, a un sujeto que dijo llamarse Paul Franmend Hervet, de veintiséis años, de nacionalidad alemana. Estrechado a preguntas dijo que no sabía el paradero de su compañero. A Paul se le ocupó un pasaporte expedido a su nombre, una máquina de fotografiar, una cartera, cartas en alemán, un mapa de España y otro pasaporte a nombre de Selrafer Reidver, que se supone pertenecía a su compañero desaparecido en el río, y cuyo cadáver aun no ha aparecido.

Paul quedó detenido e ingresó en el cárcel de Palma del Río, informado, a disposición del juez. Se cree que Hervet ahogó a su compañero para robarle.

Las andanzas del ex emperador de Abisinia

Djibouti, 16.—Se confirma que las noticias según las cuales el ex emperador de Abisinia Lij Yasu, recientemente fugado de la cárcel de Addis Abeba, había sido capturado de nuevo carecen por completo de fundamento. Se confirma asimismo que el ex emperador se ha refugiado en el pequeño reino de Gójjam.

AFIRMACIONES

Dándonos la razón

La Prensa diaria ha dado sendas informaciones de una asamblea celebrada en Madrid por pequeños propietarios, arrendatarios y colonos de tierras de todas las comarcas españolas. En estas reuniones, en algunas de las cuales ha hecho acto de presencia oficial el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, se han tratado aspectos del problema que nos interesa recoger.

En los artículos que especialmente venimos dedicando al estudio de los acuerdos tomados por la Confederación Nacional del Trabajo relacionados con la situación del agricultor en general: jornaleros, arrendatarios, colonos, aparceros, medianeros y demás, se habrá observado cómo proponíamos para cada uno de ellos una solución adecuada.

Sin embargo, como en todo problema de gran trascendencia social, en éste nos asaltaba un temor: que las soluciones propuestas, todas o en parte, no fueran viables. Naturalmente que nos referimos a las soluciones inmediatas, puesto que las mediatas o definitivas todos sabemos ya cuáles son: socializar sin atenuaciones ni miramientos.

Pero ahora no se trataba de eso. Se nos había dicho tantas veces que nuestra organización carecía del sentido de las realidades inmediatas, que, francamente, algunas veces nos asaltaba el temor de que pudiera ser así.

Nuestro temor se fundaba, por otra parte, en lo que ha dado en llamarse características del problema.

Se objetaba y objeta que sabemos y entendemos de las soluciones mediatas e inmediatas del obrero industrial. Son éstas casi siempre las mismas, cortadas por idéntico patrón: Reducción de horas, aumento de salarios, determinadas condiciones de salubridad en general, accidentes del trabajo, reglamentación en los aprendizajes, normas para el empleo y el despido de obreros y pocas cosas más. Si algún otro matiz queda por señalar, refiérase exclusivamente a una profesión determinada. Generalizando, no hay más. Tomadas, pues, en conjunto, basta aplicar en cada momento dado la más adecuada, y no queda ya nada por hacer, ni ha de tenerse otra preocupación.

Pero el problema de la tierra es otro cantar, otra música y otro tono. «¡Ah!—dicen—, este problema es más complejo y de más difícil solución.»

Cada comarca, cada región, cada pueblo, y en éstos cada propietario, tienen modalidades características, matices propios, que los hacen inconfundibles. ¿Cómo quieren, pues—nos dicen—, resolver esto con la facilidad y sencillez que puede resolverse la situación del obrero industrial?

Claro está que en todo esto de la tierra hay dificultades. Nada de lo que hace el hombre carece de ellas. Pero no son tantas ni tan complicadas como repetidamente se nos quiere hacer creer.

Con esto del problema de la tierra pasa algo idénticamente igual a lo que pasa con Dios respecto a muchos de sus creyentes. Si escucháis a ministros y servidores del Señor en la Tierra, quedáis verdaderamente anonadados. Dios es bueno, Dios es justo, Dios es bondadoso y comprensible; tiene amor y bondad inagotable para con sus hijos. Sabe de todas las flaquezas y debilidades humanas. Intencionadamente las puso en el hombre para probar a éste. Mas no creáis en su misericordia y perdón. Si sois malo, pecador, perverso, injusto, bárbaro, cruel; si no amáis a vuestros semejantes, si no obedecéis las palabras de sus representantes en la Tierra, y no practicáis el culto y las obligaciones que os impone la Iglesia, estáis perdidos; irremisiblemente os condenaréis; no habrá piedad ni perdón para vosotros. La justicia divina caerá implacable sobre vuestras cabezas. ¡A qué queda, pues, reducida la bondad y la misericordia divina, si no habrá perdón para vosotros? Así suelen expresarse los voceros de esta religión de la propiedad territorial. Hay que reformar la condición en que la tierra se posee, trabaja y cultiva. Pero co-

mo en cada aldea, pueblo, comarca y región tiene características propias, han de tenerse presentes todas para obrar...

No es posible defender tal aberración. Justamente por haber respetado con exceso esas tacañerías y nimiedades no ha sido posible solucionar, ni apenas intentarlo, el problema de la tierra. Se ha dicho muchas veces que era preciso hacerlo; pero ante la invocación de tantas dificultades, de obstáculos sin cuento, los hombres han retrocedido, dejando las cosas como estaban.

Pero no pueden continuar así. Ciertamente que hay situaciones creadas merecedoras de respeto. Pero no todas. A las que lo merezcan, que prueben el que lo merecen y respéctelas; no así a las otras. A éstas hay que destruir las sin pesadumbre ni temor. Y es lo que se intenta.

Los derechos del propietario son sagrados, se ha repetido constantemente. No los discutamos ahora. Pero ya que se invoca el respeto sagrado a la propiedad de unos señores, ¿por qué no hacer extensivo ese sagrado respeto a la propiedad de los demás?

Sagrado el derecho de propiedad de la tierra que el señor considera suya. Pero un día este señor alquila, da en arriendo esta tierra. La toma un labrador. Este, con su esfuerzo personal, el de sus hijos, el de su mujer y a veces hasta el de otros deudos menos allegados, trabaja esta tierra, y al cabo de años, la mejora en un tanto por ciento respetable. Ha plantado árboles, ha construido márgenes, ha mejorado las condiciones naturales del predio mediante una labor inteligente y tenaz; en una palabra: de un arrial, de un yermo, ha hecho una tierra de cultivo, revalorizándola considerablemente.

Legalmente, el propietario de la tierra sigue siendo el individuo a cuyo nombre está inscrita en el Registro de la Propiedad. Nadie lo pone en duda. Pero el valor en más adquirido por la tierra arrendada, valor que se debe al exclusivo esfuerzo del arrendatario, ¿de quién es? ¿Del propietario de la tierra o del que la trabaja? Lógicamente es del último. El la ha mejorado, él ha puesto allí inteligencia, esfuerzo, trabajo. Todo esto le pertenece y lo ha dado para mejorar la condición de lo que se le prestó. El arriendo es sencillamente como un préstamo que se hace. Por lo mismo es natural que al reclamar la devolución del objeto prestado, las mejoras introducidas en él queden de exclusiva propiedad del que las hizo.

Este razonamiento, lógico por sí mismo y de una potencialidad dialéctica indestructible, nadie lo tenía en cuenta si no era para teorizar sobre él, destacando las «razones» jurídicas que lo invalidaban. Sin embargo, ha terminado por imponerse y tomar carta de naturaleza.

Primero, la C. N. T. le dió impulso vigoroso. A los diversos intentos de darle estado oficial por una organización capaz de aplicarlo, se unió el de nuestra organización, que lo trató y aceptó en Diciembre próximo pasado.

Ahora ha sido en esa asamblea de pequeños propietarios y arrendatarios y colonos donde ha vuelto a plantearse. Y siguiendo ya las huellas trazadas por nuestra organización, acuerda que, fijado el precio de arrendamiento por el valor catastral que la finca tenga al arrendarla, todas las mejoras que el arrendatario introduzca deben serle abonadas por el propietario de la tierra cuando éste quiera desahuciarle. Más todavía: propone la pignoración en su dictamen que cuando el valor de las mejoras introducidas sea igual al valor intrínseco de la finca en el instante del arrendamiento, el arrendatario se le reconozca el derecho a la reducción, o sea a comprar la finca.

Por lo dicho se ve que no estamos tan lejos de la realidad de las cosas como se nos supone, y que, en ocasiones—ésta una de ellas—, los propios interesados vienen a darnos la razón.

ANGEL PESTANA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER En la pendiente Seguíamos desilanzándonos por la pendiente. Hoy un poco, mañana otro poco, los valores van dejándose en las zarzas de la baja sus mejores vellones. Y de nada sirve que se habie de que hay dinero, de que la Bolsa estaria dispuesta a esto o a lo otro en cuanto se serenara un poco la situación, porque ésta no se serena.

Ayer decían que había algún negocio mayor en los fondos públicos, pero vemos, al igual que otros días, como se manifiesta la irregularidad y cómo siguen desvalorizándose algunas Deudas, abrumadas por el papel. Aparte de que los fondos públicos son el último recurso, la ciudadanía que puede acoger a una parte de la desbandada general, y no puede interpretarse como muy favorable su posible alza si es a costa de la depauperación de los valores industriales y del temor generalizado de que éstos se arruinen.

Disparidad Mientras el Interior, Deuda reguladora del mercado, desciende de nivel y le acompañan los Amortizables de 1917, 1926 y el 3 por 100—éste llega a desmerecer un entero—, están más firmes el Exterior y los Amortizables 1927, 4 1/2 por 100 y 5 por 100 de 1929. Respecto a los bonos oro, su conducta, bajando, no puede atribuirse más que a que se le considera más como valor de especulación que como renta del Estado. Porque ni aun siquiera puede temer una revalorización brusca de la peseta, toda vez que ésta estaría contenida por la paridad económica, que no permite un margen muy grande para ello.

El desilanzamiento industrial Con todas sus consecuencias, Rota la base especulativa de los Explosivos, éstos arrastran en la desganancia a los demás valores, y así vemos nuevos retrocesos, de 10 a 11 pesetas en aquéllos; de dos enteros, en la Cooperativa Eléctrica; de uno, en Campsa; de dos pesetas, en los Alicantés; de cuatro, en los Nortes, y de un cuartillo, en los «Petróleos». Sólo mejoran levemente la Sevillana—reacción de la baja anterior—, las Minas del Rif y el «Metro».

La moneda No varía ésta ni hay novedad reseñable en los mercados extranjeros, que siguen en completa calma. A más de un cambio se cotizaron: Deuda exterior, serie A, a 78,75 y 78,50; Amortizable 5 por 100 de 1928, serie B, a 79,75 y 79,85, y serie A, a 80,00 y 79,85; acciones Minas Rif, al portador, a fin de mes, a 230,00-228-232,00; Española de Petróleos, al contado, a 27,50-27,25-27,00, y Explosivos, a fin de mes, a 577,00-78-79-580,00.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España Por la mañana en el Banco de España se contrataron: Explosivos, a 584,00-83-82-81-80-79-77-76-75-74-75 y 577,00, en baja se trataban a 563,00 y 565,00, y los Alicantés, a 156,00.

Bolsin de Barcelona En Barcelonense hicieron: Explosivos, a 582,50; Chades, a 402,00;

Minas Rif, portador, a 230,00, y Nortes, a 249,00. Bolsin de Bilbao En Bilbao: Explosivos, a 585,00, y Altos Hornos, a 80,00. Bolsin de última hora de la tarde Los cambios de Explosivos se han mantenido con bastante firmeza, haciéndose operaciones a 581,00 y 583,00, y quedando dinero a 582,00. De Nortes quedaba dinero a 246,00, y papel, a 247,00. De «Petróleos», operaciones contado, a 27,00.

COTIZACIONES DEL 16 DE JUNIO DE 1932 4 por 100 Interior.—Series F, 63,00; E y D, 63,10; C, B y A, 63,25; G y H, 62,00. 4 por 100 Exterior.—Series D, 76,25; B, 77,75; A, 78,50; G y H, 78,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C y B, 84,15. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 79,85. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 92,70; A, 92,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, C y B, 92,65; A, 93,25. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 77,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 66,25. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 77,65. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 51,75; D, C, B y A, 81,85. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 91,60; E, 91,90; C y B, 92,35; A, 92,50. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 190,00; B, 189,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 78,50. Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 73,75. Garantía del Estado.—Tanger-Fez, 96,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 88,85; 6 por 100, 102,50; 5 1/2 por 100, 97,35; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 73,25; 5 por 100, 72,00; 6 por 100 interprovincial, 85,35. Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 75,00. Acciones.—Banco España, 525,00; ídem Exterior, 20,00; Canal Guadalupe, 110,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 119,00; Mengemor, 150,00; C. Sevillana, 65,25; C. Telefónica, preferentes, 101,50; ídem ordinarias, 100,25, s. d.; Minas del Rif, portador, C., 230,00; F. C., 232,00; C. A. Petróleos, 104,00; Alicantés, C., 155,00; F. C., 156,00; Metro, 139,00; Nortes, C., 247,00; F. C., 247,00; Madrileña de Tranvías, C., 90,50; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,50; Explosivos, C., 578,00; F. C., 580,00. Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 100,75; Minas del Rif, serie B, 91,75; F. Mieres, 94,00; Norte, segunda, 50,75; V. Utiel, 44,00; Valencianitas, 83,75; Alicante, primera, 215,00; A. (Ariza), 69,00; ídem G., 80,00; ídem I., 80,00; Metropolitana, 5 por 100, A., 89,50; C. Asturiana de Minas, 1929, 88,25. Moneda extranjera.—Francos, 47,85; ídem suizos, 237,35; belgas, 169,40; libras, 62,35; libras, 44,55; dólares, 12,14; marcos oro, 2,875; escudos portugueses, 0,403; pesos argentinos, 3,13; coronas noruegas, 2,20; ídem suecas, 2,29; ídem checas, 36,00; florines, 4,92. OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 75,00; ídem Hispano Colonial,

46,50; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 49,40; Madrid a Zaragoza y Alicante, 31,25; Andaluces, 16,50; Orense, 13,00; Metro Transversal, 29,25; Hullera Española, 48,00; Chade, A, B y C, 402,00; Catalana de Gas, E, 90,00; Aguas, ordinarias, 144,00; Asland, ordinarias, 64,50; Explosivos, 116,25; Minas Rif, portador, 46,25; Soc. Española de Petróleos, 5,50; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 53,75; ídem id., id., segunda, 49,50; ídem idem, id., tercera y cuarta, 49,00; Norte, 6 por 100, 87,25; Valencianitas, 5 1/2 por 100, 83,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 53,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 51,25; Asturias, 3 por 100, primera, 50,00; ídem, id., segunda y tercera, 49,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 41,50; Badajoz, 5 por 100, 68,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 68,50; Huesca, 4 por 100, 64,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,50; ídem, idem, segunda, 70,00; ídem, id., tercera, 69,00; Ariza, 5 por 100, 68,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 68,00; ídem, id. G, 6 por 100, 89,25; ídem id. H, 5 1/2 por 100, 72,25; Almansa, 4 por 100, 63,25; Transatlántica, 6 por 100, 1922, 34,00; Norte, 247,00; Alicante, 156,25; Explosivos, 581,25; Chade, 402,00; Minas Rif, 230,00; Aguas, Barcelona, 144,00. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 585,00; Ferrocarril Norte, 253,00; Sota, 590,00; Nervión, 510,00; Setolazar, portador, 80,00; ídem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 630,00; H. Española, 150,00; E. Viesgo, 510,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; ídem portador, 225,50. Bolsa de París.—Pesetas, 209,87; libras, 93,22; dólares, 25,445; belgas, 354,00; francos suizos, 495,75; libras, 130,00; florines, 1,028,25; Renta francesa 3 por 100 perpetua, 74,12; Amortizable 5 por 100, 1928, 97,00; bonos, 590,00; Fénix, 1,305,00; Wagons-Lits, 68,00; Penarroya, 223,50; y Asturiana de Minas, 100,00. Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,35; francos, 93,00; ídem suizos, 18,79; belgas, 26,25; dólares, 3,6512; libras, 71,55; coronas suecas, 19,53; ídem noruegas, 20,45; ídem danesas, 18,15; marcos, 15,41; pesos argentinos, 38,50; escudos, 109,87. Bolsa de Zurich.—Pesetas, 42,25; libras, 18,80; dólares, 5,8210; marcos, 121,35; francos, 20,165; libras, 26,26; Chade, A, B y C, 825,00; D, 160,00; E, 150,00; ídem bonos nuevos, 35,00; Ac. Sevillana, 133,00; Cédulas argentinas, 35,00; Donau Save Adria, 32,00; Italo-Argentina, 85,00; Elektrobank, 470,00; Mot. Columbus, 177,00; Brown Boveri, 95,00; Crédit Suisse, 502,00. Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,25; francos, 3,9293; ídem suizos, 19,4925; libras, 3,655; libras, 5,1122; florines, 40,22; marcos, 23,68.

Los líricos Voces extrañas

EL NOMADA: Andar, andar es la consigna de mi vida, diciendo del dolor la canción infinita por los largos caminos de la ilusión perdida.

Quiero vencer un recuerdo, enterrar un pasado, abrazarme a un silencio de la vida, aliviar mi cansancio...

UNA VOZ: No te será posible; todo ha de hablarte, hermano; el eco de las horas, de los días, de los años... El ayer de ayer mismo, el ayer ya lejano y el mañana que llevas cincelado en tus manos.

OTRA VOZ: Callad, brujá maldita, no interrumpáis su paso. Si ama ser hoy distinto que ayer, no desviado. Un mundo hay que no habla... ¡Dejadlo!

PRIMERA VOZ: Adviento quién sots. ¡Un gusano! El confin de la vida; sin embargo, habéis de saber que aun cuando el se haya volatizado de la carne, de la vida, renace en el regazo de la eternidad otra vez, tal cual es el milagro de la flor de loto, es el misterio del Budha ideificado.

SEGUNDA VOZ: ¡Mentira! Soy el silencio de todos los siglos, la verdad, el sarpazo. Sobre mi corazón nadie ha vivido.

PRIMERA VOZ: Sobre vuestro corazón yo amo.

SEGUNDA VOZ: ¡Mentira! ¡Viboral... Yo todo lo paro. Er mis dominios n' hay nada que subsista.

PRIMERA VOZ: La fe. La sombra de tu paso. FRANCISCO PEREZ HERRERO

De enseñanza Ascensos de profesoras de Normales

Se conceden los correspondientes ascensos de escala y, en su consecuencia, que doña Carmen Raposo González, profesora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Barcelona, pase a ocupar en dicho escalafón el número 29 y sueldo anual de 12.000 pesetas; doña Dolores Pastor Martínez, de la Normal de Castellón, al número 54 y sueldo de 11.000 pesetas anuales; doña Rosario Díaz Jiménez y Nolleña, de la Normal de León, al número 34 y sueldo anual de 10.000 pesetas; doña María del Carmen Queimadelos y Viejtez, de la Normal de Cáceres, al número 119 y sueldo anual de 9.000 pesetas; doña María Cristina Santa María Sáenz, de la Normal de Ba-

doz, al número 169 y sueldo de 8.000 pesetas anuales; doña Concepción Hueto Maté, de la Normal de Jaén, al número 217 y sueldo de 7.000 pesetas anuales; doña María Butrón Moreno, de la Normal de Lugo, al número 292 y sueldo de 6.000 pesetas anuales; doña María Padrón González, de la Normal de Las Palmas, al número 292 y sueldo anual de 5.000 pesetas. Todas ellas, a partir del día 1.º de Junio actual, percibirán los sueldos señalados anteriormente.

«Revista de Escuelas Normales» Hemos recibido al número correspondiente al mes actual de la «Revista de Escuelas Normales», órgano de la Asociación del profesorado normalista. Contiene el siguiente sumario:

Cursillo de información metodológica, por la Junta directiva.—La catóptica de Teon de Alejandría, por Modesto Bargallo.—Sobre material pedagógico, por Francisco Manuel Nogueras.— Sobre exámenes, por María Victoria Jiménez.—La agonia de las Escuelas Normales, por Miguel Sancho.— Metodología de las Matemáticas, por Manuel Xiberta.—Del cuaderno de lecciones de un cursillista, por Severiano Latorre.—Asociación Nacional del Magisterio: Cuestionario formado por la Comisión de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, por Modesto Bargallo.—El papel de la Escuela activa: la alegría necesaria, por Ad. Ferrière.—Libros y revistas, por María Victoria Jiménez y C. Hidalgo.—Noticias.—Al margen de lo legislado.—Societarias.

Cursillo de perfeccionamiento Accediendo a la petición de don Daniel Linacero y otros, en representación de la Escuela Normal, Consejo provincial, Inspección de Primera enseñanza y Asociación provincial de Maestros de Palencia, se concede auxilio económico de 2.000 pesetas para celebrar un cursillo de perfeccionamiento.

Jubilaciones Se concede la jubilación a doña Tomasa de la Riba, maestra de Lozoya (Madrid); a doña Nicasia Pérez, de Tamames (Salamanca); a doña Bibiana Billalba, de Lagata (Zaragoza); a doña María de la Cruz Varela, de Herborn (La Coruña); a doña Rafaela Salvador Antonio, de Valldordina (Barcelona); a doña María del Consuelo Ruiz, de Barcelona; a doña María de la Paz Martínez, de Valencia; a doña Bernarda Lilla, de Villar del Olmo (Madrid); a doña Regina Ferrero, de Freire de Valverde (Zamora); a D. Joaquín Riera, de Igualada (Barcelona); a don Domingo Rodríguez, de Nocoedo de Gordón (León); a D. Mateo Melis, de Artá (Balears); a D. Proceso Jiménez, de El Oro (Avila), y a D. José Alvarez, de Ribaguda (Alavá).

EN LAUSANA La Comisión de reparaciones Celebra su primera sesión Lausana, 16.—La Comisión de reparaciones ha celebrado su primera sesión esta mañana, a las once y quince.

A propuesta del Sr. Herriot, el Sr. Mac Donald ha sido elegido presidente. Mac Donald dió las

gracias por su elección y expuso sus esperanzas de encontrar en sus colegas excelentes colaboradores para el éxito de la Conferencia. El Sr. Motta, presidente de la Confederación helvética, hizo uso de la palabra declarando que, a causa de la grave crisis actual, el cuadro de las reparaciones ha sido rebasado, y que en el caso de fracasar la Conferencia, desaparecería la confianza internacional, tan necesaria.

Hubo de nuevo el Sr. Mac Donald trazando un sombrío cuadro de la situación económica del Mundo. Puso de relieve que los compromisos solemnemente contraídos por las naciones no pueden ser destruidos por una repudiación unilateral. Puso de relieve la interdependencia entre las dos Conferencias actuales, y protestó contra los rumores de guerra. Terminó insistiendo en la necesidad de llegar rápidamente a un acuerdo.

Se levanta la sesión a las doce y quince. La próxima se celebrará mañana por la mañana, a las diez. Al terminar la Conferencia, el Sr. Herriot ha conferenciado con el canciller von Papeu.

Un acuerdo de principio entre las Delegaciones francesa e inglesa Lausana, 16.—Entre las delegaciones francesa e inglesa se ha llegado a un acuerdo de principio, antes de la reunión que celebraron a las cuatro y cuarto de la tarde los jefes de las distintas Delegaciones, para dejar terminado el programa de trabajos de la Conferencia.

Durante una extensa conversación que han celebrado los señores Herriot y von Papeu, este último ha expuesto a grandes rasgos las declaraciones que hará en la sesión pública de mañana sobre la angustia económica y financiera del Reich, que le obliga a cesar en el pago de las reparaciones.

Seguidamente, el señor von Papeu expuso sus concesiones sobre las relaciones francoalemanas. El Sr. Herriot, por su parte, subrayó con firmeza la necesidad de establecer una sincera colaboración internacional.

Comentarios de «Le Temps» París, 16.—«Le Temps», ocupándose de la Conferencia de Lausana dice que sin dejarse llevar de fáciles ilusiones y ateniéndose solamente a las posibilidades de la hora actual, se puede afirmar que la citada Conferencia se inaugura en condiciones relativamente favorables.

Después de recordar que la actitud actual de los Estados Unidos descarta la posibilidad de llegar a una solución definitiva, «Le Temps» agrega que las verdaderas posibilidades del momento parecen consistir en la concesión a Alemania de una moratoria provisional de corta duración que permitiera proceder activamente al examen técnico del conjunto de la situación por un comité de estudios que trataría la cuestión de las reparaciones dentro del cuadro de la reorganización económica de Europa.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

LA SITUACION EN CHILE

La autonomía a la Universidad Santiago de Chile, 16.—El Gobierno ha publicado un decreto confiriendo la autonomía a la Universidad.

Ayer no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia. Don Carlos Dávila, ex presidente de la Junta de Gobierno, ha embarcado hoy con rumbo a Francia.

Un movimiento revolucionario contra el Gobierno socialista Santiago de Chile, 17.—Ha estado hoy un movimiento revolucionario militar contra el Gobierno socialista.

RUMOR DESMENTIDO HAY ORDEN EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 16.—Contestando en la Cámara a una interpelación el ministro del Interior ha desmentido formalmente los rumores sobre supuestas tentativas para turbar el orden político, así como también que un jefe del Ejército haya visitado al presidente Justo para hacerle determinadas sugerencias en nombre de un grupo de militares.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vió usted ayer?

¿Juegos autorizados? He visto cómo una vez traspuesta la Puerta del Angel, ya en la posesión de la Casa de Campo, y hacia el lado izquierdo, numerosas personas de uno u otro sexo, formando circunferencias de bastante diámetro, dedican sus ratos de ocio a diferentes juegos, en los que el dinero se maneja en gran abundancia.

Conveniría que las autoridades a quienes correspondía la vigilancia de esa demarcación se dieran una vuelta por allí y comprobaran si esos juegos son los legalmente autorizados, y caso afirmativo, investigar si bajo el azer de esos juegos permitidos se ocultan los que no lo son.—Miguel López Fernández.

A mitad de urbanización ¿Podría decirnos el señor concejal delegado de Vías y Obras por qué se ha urbanizado solamente un trozo de la calle de San Isidro y no toda ella? El trozo que ha merecido la atención del Municipio ha sido el que comprende la calle del Angel y la Carrera de San Francisco; pero desde aquí a la calle de Don Pedro el estado del piso sigue siendo intransitable.

¿Es que se ha presupuestado nada más que la cantidad precisa para el primer trozo? Aunque algo extraño, podría ser. Pero de una forma u de otra, los vecinos del trozo abandonado tienen tanto derecho como los otros a circular normalmente y sin dificultades.—Miguel López Fernández.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (165)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

panto. Y retrocedió rechazando el frasco con la mano. —¡Veis! Es veneno; no se atreve a beberlo— gritaron estrechándole por todos lados, de suerte que le hicieron tropezar con el cuerpo de Goliat.

—Amigos míos—exclamó el jesuita, que, sin ser envenenador, se hallaba en una terrible alternativa, porque su frasco contenía sales preservativas de mucha fuerza, lo cual hacía que fuese tan peligroso el beberlas como el mismo veneno—, mis valientes amigos, os equivocáis; en nombre del Señor os juro que...

—Si no es veneno, bebe—repitió el «Camenero» presentándole el frasco—. Si no bebes morirás como tu compañero, ya que como él envenenas al pueblo.

—Sí, ¡que muera, que muera! —Pero miserables—exclamó el padre d'Aigrigny, a quien se le erizaban los cabellos de terror—, ¿me queréis asesinar? —¡Y todos los que tú y tu compañero habéis envenenado, bandidos? —Pero eso no es cierto, y...

—Bebe, pues—repitió el inflexible «Camenero». Por última vez, atrevete. —Beber eso sería morir—exclamó el padre d'Aigrigny. —¡Ah! ¡Veis el bandido!—respondió la turba, estrechándole aún más—. Confiesa, confiesa. —¡Pero escuchadme!—gritó el abate con las manos juntas—. Ese frasco es...

Furiosos gritos interrumpieron al padre d'Aigrigny. —«Cebolleta», acaba con éste—dijo el «Camenero», empujando con el pie a Goliat—; yo voy a empezar con éste. Y sujetó al padre d'Aigrigny por la garganta.

A estas palabras se formaron dos grupos; el uno, dirigido por «Cebolleta», acabó con Goliat a puntapiés, pedradas, zapatazos; muy luego el cuerpo no fué más que una cosa horrible, mutilada, sin nombre ni forma. «Cebolleta» prestó su pañuelo, lo ataron a uno de los pies dislocados del cadáver, y de este modo lo arrastraron hasta el parapeño del malecón; y allí, en medio

de gritos de una feroz alegría, precipitaron al río aquellos restos ensangrentados.

«No es cosa que estremece el pensar que, en tiempo de conmociones populares, basta una palabra dicha imprudentemente por un hombre honrado y sin odio para causar un terrible asesinato?»

El terrible grito que espantara a Morok era el que lanzó el padre d'Aigrigny cuando el «Camenero» puso sobre él su mano formidable, diciendo a «Cebolleta», enseñándole a Goliat expirante: —Acaba con éste; yo voy a empezar con éste.

—Nos apoderaremos de nuestro envenenador hasta en el mismo altar—respondió brutalmente el «Camenero».

—Hermanos míos, escuchadme...—dijo Gabriel tendiendo los brazos. —¡Abajo los soldos! —¡Entremos aquí como en el arzobispado! —¿Qué nos importa a nosotros que sea una iglesia!

—¡Si los soldos defienden a los envenenadores, al agua con ellos! Diciendo esto, el «Camenero», seguido de «Cebolleta» y de bastantes hombres determinados, se acercó aún más a Gabriel; pero éste, viendo que hacía algunos segundos que el ojo de la muchedumbre se reanimaba, había previsto aquel movimiento; retirándose bruscamente dentro de la iglesia consiguió, a pesar de los esfuerzos de los acometedores, tener la puerta casi cerrada y atrancarla, valiéndose de una barra de madera, apoyando una punta en las losas y la otra en el hueco que formaban los travesaños.

Gabriel, al mismo tiempo que defendía así la entrada, gritaba al padre d'Aigrigny: —¡Huid, padre mío!... ¡Huid por la sacristía! Las demás salidas estarán cerradas.

El jesuita, debilitado, sintiendo que le faltaban las fuerzas, y creyéndose al fin en seguridad, se había arrojado medio desmayado sobre una silla. A la voz de Gabriel, el abate se levantó con trabajo y con paso incierto se apresuró a llegar al coro, separado de la iglesia por una reja.

—¡Pronto, padre mío!—añadió Gabriel con espanto, aguantando con todas sus fuerzas la puerta—. Dentro de algunos minutos será ya demasiado tarde.—Y el misionero añadió con desesperación: —¡Y hallarme solo, solo, para detener la invasión de esos insensatos!

Abandonar la puerta casi rota, correr hacia el padre d'Aigrigny, cogerle en sus brazos y llevarlo dentro de la reja del coro, fué para Gabriel un hecho tan rápido como el pensamiento, porque cerraba la reja al mismo tiempo que el «Camenero» y su cuadrilla, después de derribar la puerta, se precipitaban en la iglesia. Gabriel, en pie, de la parte de fuera del coro, con los brazos cruzados sobre el pecho, esperó con tranquilidad aquella turba exasperada.

Derribada la puerta, los acometedores hicieron una violenta irrupción; pero no bien hubieron puesto el pie en la iglesia pasó una escena extraña. La noche había tendido ya su negro manto y sólo algunas lámparas de plata derramaban su pálida luz en medio del santuario. A su brusca entrada en aquella inmensa Catedral, sombría, silenciosa y desierta, los más audaces quedaron sobrecogidos; pero al primer dicharachero del «Camenero», que rompió aquel respetuoso silencio, la emoción pasó.

—¡Decid con cien mil diablos!—exclamó—. ¡Cobramos aliento para cantar vísperas! Si hubiese vino en la pila, enhorabuena.

Algunos instantes después los ojos de los acometedores, acostumbrados a aquella obscuridad, distinguieron, en medio de la pálida aureola de luz que formaba una lámpara de plata, el imponente rostro de Gabriel, en pie, de la parte afuera de la reja del coro.

—El envenenador está oculto aquí en un rincón—gritó el «Camenero»—. Es preciso obligar a este cura a que nos lo entregue.

—¡Pagará por los dos si no se halla al otro. A medida que se borraba la primera impresión del respeto involuntario que había experimentado la muchedumbre, los rostros eran cada vez más feroces y amenazadores.

—¡Si, si—exclamaron varias voces trémulas de cólera—; necesitamos la vida de uno u otro. —O de los dos. —¡Muera, muera!

A aquella explosión de feroces gritos que resonó de un modo aterrador en los gigantescos arcos de la Catedral, la turba, ebria de furor, se precipitó hacia la reja del coro, en cuya puerta estaba Gabriel.

El joven misionero, que mientras los salvajes de las montañas pedregosas lo crucificaban, pedía al Señor perdónase a sus verdugos, tenía el corazón demasiado animoso y el alma demasiado caritativa para no aventurar mil veces su vida para salvar al padre d'Aigrigny, a aquel hombre que le había engañado con hipocresía cruel.

CXXVIII

Los asesinos

El «Camenero», seguido de su cuadrilla, corriendo hacia Gabriel, exclamó con los ojos inflamados por la ira: —¿En dónde está el envenenador? —¡Y quién os ha dicho que fuese un envenenador, hermanos míos?—contestó Gabriel con voz penetrante.

—¡Basta! No hemos venido aquí para confesar—respondió brutalmente el «Camenero»—. Devolvemos nuestro hombre; si no, vos pagaréis por él.

—Sí, sí—gritaron varias voces. —Pues bien, aquí me tenéis—dijo Gabriel irguiendo la cabeza y adelantándose con una seriedad majestuosa y resignada—. Yo o él—añadió—. ¿qué os importa? ¿Queréis sangre? Tomad la mía y os perdonaré, hermanos míos, porque un fatal delirio ofusca vuestra razón.

Estas palabras de Gabriel, su valor, la nobleza de su actitud, la hermosura de sus facciones, habían impresionado a algunos de los acometedores, cuando de pronto una voz exclamó: —¡Amigos! El envenenador está allí, detrás de la reja.

—¿En dónde, en dónde?—gritaron. —Mirad, allí lo tenéis, tendido en el suelo. El misionero perdió toda esperanza de librar al jesuita de una muerte terrible; no obstante, exclamó: —¡Deteneos, insensatos!—Y se arrojó delante de la turba, extendiendo sus manos hacia ella.

Su grito, su ademán, su fisonomía, expresaron una autoridad tan tierna y fraternal, que hubo un momento de duda en la muchedumbre; pero muy pronto se siguieron estos gritos, cada vez más furiosos: —¡Muera, muera!

—¿Queréis su muerte?—exclamó Gabriel pallido aún más. —Sí, sí.

—Pues bien, que muera—exclamó el misionero acudiéndole una inspiración súbita—; sí, que muera al momento. Estas palabras del joven sacerdote asombraron a la muchedumbre. Durante algunos segundos aquellos hombres, mudos, inmóviles, y por decirlo así, paralizados, miraron a Gabriel con una sorpresa atontada. —Ese hombre es culpable, decís—continuó el joven misionero con voz trémula de emoción—; le habéis juzgado sin pruebas, sin testigo, ¿qué importa? Morirá. Le acusáis de ser envenena-

ENEMIGOS Y EX AMIGOS

Advertencias leales

Se dice que la República está rodeada de enemigos. Es posible. Advino el nuevo régimen por el voto casi unánime del pueblo español. Sería error inconcebible su poner que de la noche a la mañana se hubiese producido tan profunda metamorfosis, que todos los españoles se hubieran hecho republicanos. No serían monárquicos, pero no eran republicanos todos los votantes y adheridos a las nuevas formas de gobernar el país. Eran muchos de ellos neutros, indiferentes, asqueados de lo que fue y no volverá a ser; gentes ansiosas de otra vida nacional, de caminos distintos, de métodos no implantados jamás. Eran enfermos ansiosos de cambio de postura que les ofreciera cobijo contra las tempestades sociales y un poco de tranquilidad reparadora.

Claro es que la República no podía ser una continuación de lo que vino a substituir. Esa continuidad hubiera demostrado la inutilidad, la innecesidad del cambio. Y si representaba y era la transformación de la organización política, social y económica de la nación, forzosamente habría de ocasionar heridas en órganos esenciales que sentirían dolor por muy eficazmente que se los anestesiara. No se apeló a la cirugía para curar los males padecidos, que hubiera sido lo más acertado, y el tratamiento fué lesionado, por carecer del carácter general que aconsejaba la transformación, intereses de clase y particulares, por lo que no puede sorprender la queja de los perjudicados, ni extrañar que aquellos votantes de la República sin el suficiente fervor por ella para aceptar satisfechos, o por lo menos resignados, el sacrificio, se sientan incómodos y se lamenten por las ventajitas no obtenidas o por los daños sufridos. Descontados estos efectos, ¿cómo sorprenderá que algunos se den por defraudados en sus esperanzas, y sin firmeza en las convicciones doctrinales, con igual facilidad que corrieron en busca de amparo a la República, la vuelvan sus espaldas? De amigos improvisados y ruidosos se convierten en enemigos, deseados de buscar en zonas más gratas lo que no encontraron en la invadida por una súbita adhesión. A estos ex amigos de la República han de sumarse los que no fueron amigos nunca. Los tales son impacientes en demasía. Un año se les antoja tiempo excesivo para aguardar posibles desgastes de la marcha, y afilan sus armas en la sombra de los emboscados. De los enemigos

nada hay que esperar y nada debemos querer. Sólo habrá que cuidar de tenerlos a raya. A los ex amigos conviene recuperarlos. Votaron la República de buena fe, y sin filiación republicana constituyen una masa importantísima que en un régimen de verdadera democracia, de paz, trabajo y justicia, vivirá plena de satisfacción.

Bien sabemos, y repetidamente lo hemos dicho, que la República es fuerte tanto por el descrédito de la monarquía como por la virtualidad del régimen y el apoyo del pueblo, asentada en granito indestructible. Pero la República ha de aspirar a la plenitud de su eficacia para cumplir su destino histórico. Ha de ampliar el beneficio del régimen democrático. Ha de crear, lejos de destruirlos, intereses. Ha de hacer que todos los españoles, o la inmensa mayoría de ellos, se digan y se sientan ciudadanos de la República.

El país reclama imperiosamente el desarrollo de una política que engendre la nueva estructura del Estado. Es preciso que una actuación rápida disipe la razón de ciertos alegatos. Y a esa actuación no se llegará exclusivamente por el camino de los votos de confianza, por el alarde de una mayoría numerosa y compacta, por la habilidad y la elocuencia. Llegarán a ella los Gobiernos republicanos pulsando la opinión del país para interpretarla en el Parlamento; alejando de éste las luchas bizantinas y las pasiones menudas; comportándose de modo diametralmente opuesto a los antiguos Gobiernos desacreditados; enfrentándose con los problemas para resolverlos y con los conflictos para solucionarlos.

Es indudable, y lo decimos lealmente, que aparte el ambiente ficticio creado y densificado por los enemigos sistemáticos de la República, existe en las provincias cierto malestar, nacido de causas distintas, si bien en el fondo coincidentes, que prolongado, restaría afecciones al régimen de nuestra devoción. El Gobierno debe preocuparse de este hecho evidente que ni en el Parlamento ni en las tertulias de clientes se toma en consideración, y posiblemente ni siquiera se percibe.

A veces no es el daño más grave el que ocasionan los apasionados enemigos. Lo asegura quien, como nosotros, tenemos la autoridad para decirlo del desinterés y del probado amor a la República.

El Sr. Rodríguez Piñero manifestó a los periodistas que seguramente, una vez realizadas estas diligencias, se procederá a levantar la incomunicación al detenido. —Por lo menos—añadió—, este es mi criterio y así lo he aconsejado, ya que no estaría dentro de las normas jurídicas el prolongar la incomunicación por más tiempo que el que determinan las leyes. Sin duda, al hablar así, tenía en cuenta el diputado radical, como lo habrían tenido otros miembros de la Comisión, el artículo 6.º de la ley de Responsabilidades, cuyo texto es el siguiente: «La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes, en personas y cosas, para asegurar la efectividad de las presuntas responsabilidades, sin perjuicio de poner dichas medidas en conocimiento de la Cámara, siempre que, por su importancia, así lo acuerde la Comisión.»

Y también no es extraño que después de ordenado el encarcelamiento con incomunicación hayan comprendido los diputados de la Subcomisión que tal medida precautoria «para asegurar la efectividad de las responsabilidades» era excesiva, si se recordaban los antecedentes del inculcado, que en anteriores y repetidas ocasiones demostró su propósito de permanecer en España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, y que en cierta época en que se hallaba en París se apresuró a regresar a Madrid y presentarse a la Comisión cuando se enteró de que se preparaba la petición del solicitatorio.

Estas consideraciones llevaban a la deducción de que un servicio de vigilancia gubernativa hubiera bastado para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la citada ley de Responsabilidades.

Comparecerán otros declarantes

Según nuestras noticias, hoy comparecerá para declarar ante la Subcomisión que entiende en este asunto el comisario de la brigada Social, Sr. Aparicio, y mañana se espera la llegada del Sr. Beltrán y Musitu, que se encuentra en París, para que declare también.

Se aseguraba ayer en los pasillos del Congreso que también comparecerá para declarar el director de un importante periódico.

DISTURBIOS EN ZURICH

Zurich, 16.—Ayer, unos grupos comunistas intentaron convencer a una reunión pública de unos dos mil personas para que organizaran una manifestación. Intervino la Policía para impedirlo, y esto provocó violentos disturbios, a consecuencia de los cuales han resultado heridas 29 personas. Se han efectuado 50 detenciones.

Un artículo de don José Ortega y Gasset

Con el título «Estos republicanos no son la República», el Ilustre don José Ortega y Gasset publicaba anoche, en «Luz», un interesante artículo que termina con estos párrafos, que no hemos de comentar nosotros, pero que seguramente han de ser muy comentados: «Creo que el mayor enemigo de la República durante este su primer año ha sido la presunta coincidencia entre los republicanos. En primer lugar, porque no existe ni ha existido tal coincidencia. Somos más de uno y más de millares los que a los quince días de sovenida la República mostráramos nuestra discrepancia de la política que pretendía interpretar su ortodoxia. Y discrepábamos de las fuerzas gobernantes no en este o el otro punto, sino aproximadamente en todos, y, por lo mismo, tuvimos que hacer un subrayado paréntesis siempre que la veracidad nos obligaba a reconocer que las fuerzas gobernantes habían hecho algo con acierto.

El grupo a que yo pertenezco, por ejemplo, fué a las elecciones llevando en su programa taxativamente estas palabras: «No aceptamos el Pacto de San Sebastián». En mi discurso electoral de León protesté energicamente contra la forma «vergonzosa» en que se ha

la propaganda para las elecciones, prometiendo a las gentes cosas que los livianos prometedores ignoraban por completo si cabía materialmente cumplir. Igual desafecto hemos sentido hacia las fórmulas triunfantes de la Constitución, que han hecho de ella una Constitución lamentable, sin pies ni cabeza ni el resto de materia orgánica que suele haber entre los pies y la cabeza. Y así sucesivamente.

Pero no se trata sólo de este grupo, que es mínimo, ni de mí, que soy, poco más o menos, un paria, sino de otros muchos parlamentarios y de una enorme cantidad de republicanos repartida por todo el país y mal representada en el Parlamento. Porque en la lista de los errores republicanos hay que poner entre los primeros el modo erróneo en que se hicieron las elecciones y el camouflagé de la opinión auténtica que la conjunción republicanosocialista produjo con su torpe mecanismo en casi todas las provincias.

La coincidencia entre los republicanos comienza y comenzó, pues, por no existir. Pero además es de toda urgencia que se haga constar la radical discrepancia. Porque el mayor peligro para la República es que se la confunda con este Gobierno o con cualquiera otro determinado y aun con el conjunto de fuerzas dominantes en las Cortes actuales. No es preciso que el país advierta la existencia de otras fuerzas republicanas que piensan y sienten de manera completamente distinta que las hoy preponderantes. A esto han tendido todas mis intervenciones desde aquella primera en el Cine de la Opera, y que, por algo, titulé: «Rectificación de la República». Y en aquella conferencia se decía que no se aceptaba solidaridad ni responsabilidad respecto a lo hecho por los republicanos gobernantes hasta la fecha, los cuales, por su parte, no han contado para nada con quienes no eran sus amigos y contertullios.»

HUELLA DE LA SESION

El Estatuto de la caverna

Se ha atendido mi voz de alarma, y ya los embajadores de la caverna de Cataluña en la caverna común del Parlamento aparecen hoy en las filas de los restantes catalanes. La gran tribu se subdivide así frente a los Estatutos:

- a) Los «beunzas». —El Norte montañés y guerrillero; D. Carlos; San Ignacio de Loyola.
b) Los «cambofnos». —La Lidga; el Somatén; la Patronal y los pistoleros; y
c) Los «gilis». —De Gil Robles; trigo y Guardia civil.

Quedan juntos circunstancialmente gilis y beunzas, mientras los cambofnos corren a refugiarse en los escafos de Company. Allí inoran sus plumas y sus collares de huesos de bisonte.

Y ha sido viendo los taparrabos de pieles de estos trogloditas junto a las americanas de los hombres de la Esquerra que, de pronto, me asaltó la revelación de que es baldío el debate actual.

Sí, Baldío por equivocado. Porque ¿qué tiene usted de común con Rahola, dilecto Puig y Ferrater, escritor agudo, sensibilidad fina? ¿Y usted, señor Nicolás? ¿Y usted, Xirau; y usted, Campalans; y usted, Sbert?... Ahora se aprietan en sus filas los cavernarios catalanes y ustedes los acogen muy convencidos de que luchan por un ideal común. Pero no hay tal cosa. Inmediatamente que obtengan el Estatuto habrán de reemprender, callá, la pelea cierta. Se encontrarán con que ellos, los trogloditas, son los verdaderos adversarios, y no los castellanos de sensibilidad afín.

Creo que las Cortes están perdiendo una ocasión única. Puesto que estamos en período de ensayos, ¿por qué no ensayar una nueva forma de dividir a los hombres? No por regiones, ni por lenguas, ni por razas. ¿Por ideas! La división en nacionalismos está fracasada con exceso. La paz del 18 pulverizó en multitud de nacionalidades territorios anteriormente compactos. Y la inquietud sigue; y Europa continúa agitando febril. Es que el enemigo está «dentro», es que no se acertó en la clasificación. ¡Animo, señores diputados! Decidamos. Demos esta lección al Mundo. No el Estatuto catalán; resolvámonos a hacer el Estatuto de la Caverna! Que se elija y acoje aquel territorio que más les agrade, ¡y a él todos los trogloditas, todos los obispos, todos los curas, todas las beatas de cruz en el pecho, todos los monárquicos, todos los trabucalres!... Que entronquen allí el Sagrado Corazón y se lleven a Alfonso, el patriota, para que les rija. Bandera roja y gualda, marcha real a todo pasto y rosario perpetuo. Polo, téis elegantes y conquista cierta de la gloria. Porque Dios les dispensará su protección con exclusividad. ¡Y serían felices! ¡Y lo seríamos nosotros desprendiéndonos de toda esa mugre!...

El lector interrumpirá: —¿Y los cuartos? —¿Caramba, los cuartos! Pues es verdad. ¡Mendugo inconveniente! Insoluble, insoluble. ¿Cómo va a aislarse a los reaccionarios conservadores si el conservadurismo consiste en conservar para sí el dinero de todos?... ¡Sí, sí!

Gran pintor, gran charador... Una excelente cualidad suya: su bondad. Una gran bondad, una gran vehemencia... Sería, naturalmente, alegre,

LA CASA DE SOROLLA CONVERTIDA EN MUSEO

El glorioso pintor visto a través de su hijo

Cómo era y cómo trabajaba Joaquín Sorolla.—Sus grandes pasiones: pintar y hablar; Sevilla y Valencia

Este jardín y esta casa de Sorolla deben ser vistos en un día así, totalmente primaveral. Cielo de Junio, en fragmentos todo el enrejado de los árboles. Azulejos de hoy y estatuas viejas. Tazas de piedra, breves estanques. Las hojas desprendidas de las rosas navegan por el agua. Jardín en planos distintos, para arrancarle así la

completando ese perfil del levantado clásico... —Sí. Alegre, ruidoso, charador. ¿Cómo le encantaba hablar! Yo creo que pintar y hablar eran sus dos grandes devociones. —¿Necesitaba aislarse para trabajar? —Sí. Le gustaba trabajar a gusto. Si alguien le molestaba cerca,

«... Su pintura, el fervor de su arte, le acompañaban siempre... —¿Quiénes eran sus mejores amigos? —Tuvo tantos... Los más íntimos fueron, seguramente, D. Manuel Bartolomé Cossío, D. Luis Simarro, el marqués de la Vega Inclán, el doctor Sandoval, Aureliano de Beruete...»



El glorioso Sorolla, en Mallorca, pintando al aire libre

monotonía inevitable de lo llano y de lo igual. Jardín en primavera. Todo—el temblor del agua, de la flor y del árbol—es el eco del gran gozo de vivir. Día sorollesco. La magna obra del pintor es eso: una fuerte palpitación vital. El ímpetu de la primavera llenando de luces y de colores toda una larga serie de lienzos. La luz y la vida de Junio penetrando, palpitan y alegres, en la creación artística. Por esto el jardín y la casa de Sorolla deben ser visitados en un día así, en un día hermano del espíritu luminoso que hay en toda la obra del pintor.

Cómo era Joaquín Sorolla. Su carácter expansivo, su pasión por el arte

El jardín, las salas del Museo... La gracia romántica de este jardín fué fondo muchas veces a la charla, al trabajo y al descanso de Sorolla. Estas salas están llenas de la emoción de su recuerdo. No son sólo sus cuadros los que reviven la gran figura; son sus muebles, y sus cacharros de arte, y sus fotografías, y sus libros, y su paleta... Todo está como él lo dejó. El fervor familiar supo mantener en la casa todo su rango estético y sentimental. Por eso en todas las salas, en todos los muebles, en todos los rincones vive, honda y noble, la emoción del recuerdo de Sorolla.

Voy recorriendo la casa con el hijo del pintor. (Admirable gesto, digno de todos los homenajes, este de la donación del Museo al Estado.) Y de la palabra de Joaquín Sorolla va surgiendo la figura magnífica, henchida de vitalidad, del artista muerto. Perfiles íntimos, curiosidades, parte humana del pintor.

... Era de una efusión verdaderamente extraordinaria. Vivaz, imaginativo. De un carácter abierto, generoso. De una absoluta franqueza. No se recataba de decir nada a nadie, fuese lo que fuese y a quien fuese. Un gran expansivo. Locuaz, sensible... —Mediterráneo integral... —Eso es. El arte le absorbía. Le llevaba todas sus horas, todos sus afanes. Pintaba sin fatiga y sin pausa. Desde que se levantaba hasta que se acostaba. En su casa y fuera de ella. Su trabajo era su gran pasión. Aprovechaba todas las ocasiones para pintar, para tomar apuntes. Tomaba apuntes en lo que más a mano encontraba: en una cartulina, en un sobre, en la cartulina de un menú... —Trabajaba rápidamente, desde luego... —Sí. Una asombrosa facilidad. Sólo así se explica que pudiese hacer la enorme cantidad de cuadros que hizo. Yo le oí contar hace unos días a D. Manuel Bartolomé Cossío que el retrato de Giner que hay en la Institución Libre de Enseñanza lo pintó mi padre en media hora... Casi en un momento, como quien dice, y sin tomar apuntes... —¿Era ordenado en su trabajo? —Sí. En su trabajo y en muchos detalles. Le gustaba tener todas las cosas ordenadas, claras, en su sitio.

Gran pintor, gran charador...

... Una excelente cualidad suya: su bondad. Una gran bondad, una gran vehemencia... Sería, naturalmente, alegre,

se lo decía claramente. Mientras pintaba fumaba mucho. —¿Tenía horas preferidas para el trabajo? —No, porque trabajaba a todas. Cuando se le acababa la luz del día, pintaba con luz artificial. Desde luego, las cosas de paisaje no las hacía aquí, en la casa, sino del natural, directamente. No era de los que pintan el paisaje desde el estudio. Necesitaba tenerlo ante sí, sentir de modo inmediato y vivo su grandeza y su belleza.

Sevilla y Valencia

La estancia central de la casa. Amplia, clara, de techo alto. Cuadros, caballetes, una mesa, una planola, esculturas. En una vitrina pequeña, el brillo metálico de unas mariposas. Fotografías de Schopenhauer, de Luis Morote, de Blasco Ibáñez, de Galdós. La última paleta. Un camarín con libros en su blando interior. Antigüedades. Una bandera.

—Es la «senyera valenciana»—me dice Joaquín Sorolla—. El no era separatista; pero sentía un gran amor por Valencia y todo lo de allí. Sólo, en este sentido, otro amor comparable a ese por Valencia: el que sintió por Sevilla. Sevilla y Valencia: sus dos grandes admiraciones. Sevilla le inspiraba un verdadero delirio. Utilizaba el menor pretexto para ir allí. Llegaba cualquier amigo a casa. «¿Quieres algo para Sevilla?»

«... dentro de media hora.» «Espera un poco y nos vamos juntos...» Y, en efecto, se iban... El tren llegaba a Sevilla al anochecer; él siempre, antes de dirigirse al hotel, se perdía un buen rato por el barrio de Santa Cruz. Todo Andalucía le gustaba mucho. De Córdoba—grave, profunda—decaía que era el macho, y de Sevilla—graciosa, ligera, alegre—que era la hembra... Fué un gran amante de España, de todo lo español.

Un temperamento inquieto. Los libros, el cine, el teatro y los amigos

«Hombre de hogar, hombre de familia? —De familia, sí. Nos quería a todos entrañablemente. Sus apuntes y sus cuadros reflejan de modo frecuente ese amor. Pero la casa se le venía fácilmente encima. Cuando se construyó ésta—en 1911, según idea y dibujos de él—le encantaba estar aquí, disponiendo lo que iba a ser. Igual en los primeros tiempos de vivir en ella. Pero después se cansaba. Era un temperamento inquieto, de una extraordinaria inquietud. Necesitaba la movilidad, la diversidad... —Fuera de su trabajo, de su arte, ¿cuáles eran sus predilecciones? ¿Qué le interesaba más? —Le interesaba todo, le emocionaba todo. Tenía una enorme capacidad de sentimiento. «Sentimental, sensible, sensitivo.» Le gustaba viajar. Lo que tenía un acento popular—en costumbres, en arte—le entusiasmaba. Leía mucho; leía de todo. Le interesaba grandemente el cinematógrafo. Iba con gran frecuencia al teatro. Y en él sentía siempre el mismo imperioso deseo de pintar aquello, de reproducir personajes y decorados... Hubiese gritado—nos decía—, al acabar la representación: «¡Quiéto! No se mueva nadie. Así, como estáis... Voy a recoger ese momen-

De nuevo en el jardín. Mediodía de Junio; luz como la de los cuadros del maestro. El poder de evocación de la casa es tan hondo, que parece, a su conjuro y al de las palabras de Joaquín Sorolla, que el artista va a surgir de entre esos muebles, ante esos cuadros. Y que su fuerte mano de donador del triunfo y de la vida va a coger de nuevo esa última paleta, sobre cuya gama de colores la muerte tendió íntimamente un brochazo de luto...»

JOSE MONTERO ALONSO

PARIS

Para el manual del asesino bien educado

Abel Barranger es un miserable que destruyó hace un año, poco más o menos, todo el prestigio bibliográfico de su nombre. Se trata de un asesino realmente acoerbo. Su oficio es el de chofer; pero parece ser que la Prefectura le retiró el permiso para conducir y tuvo que dedicarse a cuidar jardines.

Para tan dulce menester entró en la casa de quienes más tarde fueron sus víctimas: una pareja de apacibles viejos, que vivían en un hotelito de los alrededores de París. Abel Barranger y su familia—su compañera y el hijo de ambos—ocupaban en el mismo hotel un breve pabellón.

El jardinero era un hombre realmente brutal. Su mujer, posiblemente demasiado expeditiva, resolvió excluirse del mal trato que hubo de sufrir junto a aquel hombre durante mucho tiempo. Y un mal día, desapareció. Abel Barranger, obseso en su soledad, supuso que era el macho, y de Sevilla—graciosa, ligera, alegre—que era la hembra... Fué un gran amante de España, de todo lo español.

Lo hizo del modo más cruel. Lo acorilló a tiros. Le deshizo la cabeza a culatazos cuando ya en su pistola no hubo más balas. Fué uno de esos crímenes en los que la sangre se desborda y corre por debajo de las puertas de la casa y traza un camino pegajoso para los pies del criminal.

Pues bien: ahora acaba de verse y de fallarse el lúgubre proceso. Abel Barranger ha comparecido con la sonrisa provocadora que cumple sostener ante sus jueces a un criminal de primera clase. Pero la sonrisa no fué, en realidad, sino el anuncio de dos expresiones que bien merecen la pena de una crónica. (Y nótese que aquí se dice «pena» por ser palabra irremplazable cuando se trata de un condenado.) Una de estas expresiones la provocó la presencia en la sala de la esposa del muerto. Barranger la hubo de herir el día del crimen al interponerse entre el criminal y su víctima. Al verla, se excusó de ello con una elegancia de presideño, afirmando que nunca estuvo en sus intenciones matarla a ella.

La segunda expresión insólita se produjo después de la lectura de la sentencia que le ha condenado a la guillotina. El procedimiento obliga al magistrado que preside las Audiencias a notificar en el acto al reo que puede apelar en el número de días que la ley dispone. Así se hizo. Y en-

NADA DE PROCEDIMIENTOS DICTATORIALES

Justicia, y con garantías

La pasión conduce a extremos insospechados y ciega a quien por su condición de adversario, y de adversario en plano de privilegio, tiene el deber de mirar serenamente la situación del enemigo, para medir con justeza la licitud de sus ataques. Y, sobre todo, la pasión ha de tener un límite humano, que lo señalan los muros de una prisión, cuando no lo han determinado los nobles sentimientos. Acuciar a quienes tienen en su mano el poder para que procedan excepcionalmente contra quien todo ha de esperarlo de la pureza de la justicia, como ayer lo hacía un periódico, no nos parece lícito en ningún caso, y mucho menos cuando la medida de excepción se quiere justificar en unas acusaciones lanzadas en el calor de un debate apasionado.

Es peligroso perder la cabeza cuando se trata de administrar justicia, e incitaciones de esa clase, tan irreflexivas, pudieran hacerla perder en materia tan delicada. La petición de Tribunal especial y de juicio sumarísimo para un acusado de indicios de un supuesto delito es algo monstruoso. Y, por otra parte, no puede estar más en pugna con las doctrinas socialistas, que rechazan todo procedimiento de excepción, todo régimen dictatorial, y éste lo sería en su grado máximo, en su más escandaloso desenfreno.

¿Qué dirían los socialistas italianos, que valientemente se enfrentaron con Benito Mussolini por estimar que la justicia no se administra con todas las garantías a que el perseguido tiene derecho? Es peligroso, muy peligroso, en materia tan delicada perder la cabeza. Cuando de aplicar justicia se trata, todas las garantías nos parecen pocas, y todos los excesos, inadmisibles.

Sea quien fuere el encartado, la suprema garantía ha de tenerla en la República, y en espera de un

fallo justo en ella depositará su confianza para que los procedimientos le ofrezcan las máximas seguridades. Porque, como ayer decíamos, la Justicia forzosamente ha de ser consubstancial de la República.

Y si no lo fuera así, si en la República no resplandeciese la Justicia, clara, diáfana, immaculada, sin la más leve sombra de pasión, sin el más liviano indicio de venganza, se inferiría al régimen un daño inmenso, el mayor de los daños que contra él pudiera imaginarse el más enconado de sus enemigos.

Las elecciones senatoriales en Malta

La Valette (Malta), 16.—Los primeros resultados conocidos de las elecciones senatoriales constituyen un éxito para los nacionalistas, los cuales han obtenido hasta ahora 11 puestos. Los constitucionalistas no han obtenido más que cuatro puestos. Su jefe, lord Strickland, ha sido reelegido.

LAS RESPONSABILIDADES

La detención del señor March

Acuerdos de la Subcomisión especial

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en una de las sesiones del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades nombrada para entender en el procedimiento contra el diputado Sr. March. Ante ella compareció el teniente coronel de la Guardia civil señor Gascón, que en la actualidad es jefe de la Comandancia de Orense. La declaración de este señor duró largo rato. Una vez terminada, los miembros de dicha Subcomisión deliberaron ampliamente, y seguidamente se procedió, según nuestras noticias, a la redacción del auto de procesamiento contra el Sr. March. Hoy le será leído al Sr. March el auto de procesamiento y se le entregará la copia del mismo, como la ley previene. Después se le tomarán unas declaraciones con carácter de indagatoria.



El ministro inglés de Instrucción pública, Mr. Donald MacLean, que falleció ayer (Fot. Orta-Keystone.)

EL PARLAMENTO

Ayer comenzó a discutirse la cuestión del idioma

Sesión del 16 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Bes- teiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sigue la interpelación sobre la situación social de Sevilla.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLE- JOS consume un turno.

Hace un bosquejo de la situa- ción actual de Sevilla, donde hay gran número de agitadores.

Frecuentemente interrumpido por el Sr. FRANCO, dice éste y sus amigos se dedicaron a realizar una labor revolucionaria contra la República, azuzando a los obreros a cometer toda clase de violencias.

Manifiesta que los elementos per- turbadores extremistas controlan todos los movimientos de la masa obrera, que es generalmente hon- rada y quiere mejoras que todos desean que las obtengan.

Dice que todas las huelgas han sido injustas, como afirmó el señor Sol.

El Sr. SOL: Yo no he dicho eso. Muchas huelgas han sido justas.

El Sr. BARRIBERO: Yo creo que todas lo son.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLE- JOS sigue diciendo que de las 1.500 huelgas que ha habido, sólo se ha ganado la de empleados municipa- les, y eso porque el Ayuntamiento reaccionó. Eso es, que esa huelga la ha ganado el alcalde de Se- villa.

Se refiere al banquete de despedida al Sr. Sol, y dice que éste se dolería de que no estuvieran allí las altas representaciones de los partidos republicanos sevillanos.

El Sr. SOL: No me interesaban: El Sr. FERNANDEZ CASTILLE- JOS: ¿Cómo que no le interesaban?

El Sr. MADRIGAL: Esa es política de campanario que no nos intere- sa.

El Sr. ALTABAS: ¡Su señoría, al Instituto, al Instituto! ¡Suspéndalo, señor presidente! (Risas y campañi- llazos.)

El Sr. FERNANDEZ CASTILLE- JOS expone algunos casos de sa- botaje realizados con motivo de algunas huelgas. Cree que se ha se- guido una táctica equivocada por las autoridades, por haber sido de- masiado tolerantes con los elemen- tos revolucionarios.

Cuando el orden se perturba no hay más remedio que reprimir.

Rechaza con gran indignación los cargos que el Sr. Balbontin dirigió al capitán Doval, tachándo- lo de preparador de los depósitos de explosivos, cuando todo el mundo sabe que fueron acuerdos de la Confederación Nacional del Tra- bajo.

Para resolver la situación de Se- villa dice que hay que llevar allí la Reforma agraria libre de secta- rismos, fomentar las obras públi- cas, hacer la ley de términos mu- nicipales para ampliar los necesari- os, abolir la ley de emigración obrera de unos Municipios a otros, etcétera. Cita el caso de algunos pueblos que apenas tienen término municipal y viven sólo de la emigra- ción de sus obreros a otros pue- blos. (Los SOCIALISTAS protestan y dicen que hay excepciones.)

Hay que liquidar lo relativo a la Exposición, porque Sevilla no es responsable de ese enorme peso que la Dictadura echó sobre ella.

Hay que declarar fuera de la ley a todos los Sindicatos y Asociacio- nes que combaten la República.

El PRESIDENTE advierte al se- ñor Ortega y Gasset (D. Eduardo), que se dispone a hablar, que sólo dispone de diez minutos, pues no se puede habilitar hoy más tiempo a esta interpelación.

El Sr. ORTEGA Y GASSET dice que no puede hablar tan poco tie- mpo, y lamenta lo que ocurre con

las interpelaciones, que se fracccionan y prolongan excesivamente, impidiendo que se forme un esta- do de conciencia en la Cámara so- bre los asuntos.

El PRESIDENTE replica que no es culpa suya, sino de los orado- res, que invierten cada uno más de una hora con sus intervencio- nes, cosa que no ocurre en ningún Parlamento.

Cree que debe hacerse una reforma reglamentaria en lo que afecta a las interpelaciones; pero mientras la reforma no se haga, ruega a los diputados que sean breves y así podrán adelantar las interpelaciones.

Esta que ahora se suspende no se reanuda hasta el martes próxi- mo y procurará, acogiendo el deseo del Sr. Ortega, habilitar el mayor tiempo posible para ella.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de proyectos

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de matrimonio civil, establecimiento de normas para la distribución de rendimen- tos de la patente nacional de au- tomóviles y el referente a la di- solución del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Rico sobre creación de un Cuerpo de directores de bandas de música provinciales y municipales y de mancomunidad y cabildos insu- lares.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley disponiendo que la cantidad de 50.000 pesetas consignadas en el presupuesto vi- gente para alquileres, traslados e instalación de la Facultad de Filo- sofía y Letras de Madrid se abone a la Junta de gobierno co- mo interés del millón de pesetas que ésta entregó, en calidad de préstamo, a la Junta de la Ciu- dad Universitaria.

El Estatuto catalán.—La agregación de territorios limítrofes

Comienza el debate del Estatuto de Cataluña.

El Sr. XIRAU apoya un voto particular al artículo 2.º relacio- nado con la agregación de terri- torios limítrofes.

Dice que este voto particular tiende a dar exacto cumplimen- to al párrafo segundo del artícu- lo 10 de la Constitución.

Contra esta propuesta se han hecho en el seno de la Comisión dos objeciones fundamentales. RA dice que este asunto fué ya prejuzgado en la Cámara cuando se discutió el voto particular del Sr. Alomar al artículo 10 de la Constitución.

Están equivocados los que tal creen.

El Sr. VILLANUEVA: Eso es anticonstitucional.

El Sr. ALGORA: Eso es una deslealtad. (Protestas en varios lados.)

El PRESIDENTE dice que se debe escuchar al orador, y des- pués que éste haya apoyado su voto particular y la Comisión haya contestado, los jefes o repre- sentantes de grupos pueden ex- plicar su voto; pero no hay ré- gimen parlamentario posible si cada diputado se arroga el dere- cho de opinar en el momento que quiera.

El Sr. XIRAU sigue diciendo que lo que se pretende es que se otorgue libertad a quien lo desee para agregarse o segrega- rse.

Expone los requisitos que de- berán exigirse para la agregación de territorios limítrofes.

El Sr. LARA le contesta por la Comisión y dice que lo que hace el voto particular no es más que reproducir el artículo 4.º del Es- tatus.

Advierte que ese propósito va contra la Constitución, que no consiente que se formen grandes núcleos regionales autónomos, que

quebrantan el conjunto orgánico de la nación.

Y esto se lograría si se permitieran esas agregaciones parcia- les de terrenos limítrofes.

Manifiesta que acudió al «Dia- rio de Sesiones» para ver si éste había sido un asunto olvidado en el debate constitucional y vió que había un voto particular de los Sres. Xirau y Valle análogo, y se discutió y rechazó en la sesión del 23 de Septiembre.

Frente a esto la Cámara cono- ció otro texto en el que se pro- hibía la federación de regiones autónomas y la Cámara se pro- nunció por este criterio.

Ahora no puede tener el cri- terio contrario.

Lee fragmentos de algunos dis- cursos que se pronunciaron en- tonces y la Cámara aplaude.

Ruega al Sr. Xirau que retire el voto particular.

El Sr. XIRAU rectifica y dice que no se trata de provocar una expansión de Cataluña.

El Sr. GUALLART: ¡Lo habéis dicho! ¡Lo ha dicho el Sr. Ayguadé! ¡Aragón no será nunca catalán! (Protestas.)

El Sr. XIRAU insiste en que esto nada tiene que ver con fede- ración de regiones. Lo que se pide es que se cumpla el párrafo segundo del artículo 10 de la Constitución, que habla de dar cumplimiento a la ley sobre Ayun- tamientos.

El Sr. REY MORA: La ley Pro- vincial y no el Estatuto.

El Sr. XIRAU: En este caso la ley es el Estatuto.

Mantiene el voto particular y pide votación ordinaria.

Se procede a ella y se desecha por 155 votos en contra y 42 en pro.

Han votado en pro catalanes y vasconavarros, y en contra, el resto de la Cámara.

El Sr. VALLE apoya otro voto particular análogo; pero circuns- cribiéndolo a los Ayuntamientos limítrofes con Cataluña.

Manifiesta que hay que res- pectar la libertad de los Municipios a unirse a las provincias que que- ran.

El Sr. LARA contesta que los dos votos particulares son igua- les. No hay más diferencia que donde uno dice territorio limítrofe, el otro dice Ayuntamiento lí- mítrofe.

El voto particular es rechazado.

El Sr. CARRASCO FORMIGUE- RA desea apoyar una enmienda al artículo 4.º, suprimido; pero el Sr. ESTEVE dice que él y sus compañeros retiran sus firmas, porque la enmienda coincide con el voto particular del Sr. Xirau, que ha sido rechazado, y, por consiguiente, prejuzgado por la Cá- mara.

El PRESIDENTE: Entonces no hay firmas suficientes para auto- rizar la enmienda y no puede tramitarse.

Se retiran votos particulares y enmiendas a los suprimidos ar- tículos.

La oficialidad de la lengua ca- talana

El Sr. ESTEVE apoya una en- mienda al suprimido artículo 5.º, pidiendo la oficialidad de la len- gua catalana; que en las relacio- nes con el Gobierno de la Repú- blica se emplee el castellano, y que ante los Tribunales de justi- cia se emplee indistintamente el catalán o el castellano.

El Sr. ABAD CONDE, por la Co- misión le contesta oponiéndose a la enmienda.

Rectifican ambos, y es rechaza- da en votación ordinaria por 149 votos contra 52.

La obligatoriedad del castellano

El Sr. ROYO VILLANOVA apo- ya un voto particular que dice así:

«Con arreglo al artículo 4.º de la Constitución, todos los catala- nes tienen obligación de saber y derecho de usar el castellano, idioma oficial de la República.

Los periódicos oficiales de la Generalidad se imprimirán y pu- blicarán a dos columnas en cata- lán y en castellano.»

Manifiesta, después de exponer la constitucionalidad de su pro- puesta, que cierto anarquista catalán le decía que él se sentía más hermano de otro obrero de Valladolid que de un patrono catalán. Este sentimiento de solida- ridad social es el que se coloca frente al sentimiento catalanista.

Se extiende en el relato de ané- dotas, que la Cámara ríe, y afir- ma que el proletariado catalán está más defendido con su criterio que con el que sustentan los de- fensores de la exclusividad del catalán.

El Sr. SAN ANDRES se opone al voto particular en nombre de la Comisión.

En votación nominal se desecha por 210 votos contra 43.

(El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley, y lo mismo hacen los ministros de HACIENDA y ESTADO.)

El Sr. CASANUEVA apoya una enmienda al artículo 2.º, en la que propone que al final del pá- rrafo quinto se añadan estas pa- labras: «Las actuaciones y resolu- ciones judiciales serán redacta- das en castellano a menos que lo solicite alguna de las partes, en cuyo caso lo serán en caste- llano y catalán.»

Al propio tiempo apoya otra proponiendo que el párrafo final se redacte así: «Los documentos públicos autorizados por los fe- dertarios en Cataluña deberán ser redactados en castellano; pero si alguna de las partes lo pidiera, lo serán a dos columnas: en castel- lano y en catalán.»

El Sr. SAN ANDRES le contesta, oponiéndose a ellas; pero aceptan- do alguna sugerencia que obligará a modificar el artículo.

El Sr. CASANUEVA rectifica y agradece las palabras del miem- bro de la Comisión; pero como él estima necesario que las enmien- das se incorporen íntegramente al dictamen, las mantiene y desea que se voten nominalmente.

El Sr. LARA manifiesta que la Comisión desea antes conocer el texto de otras enmiendas, y con todas ellas hacer la nueva redac- ción.

El PRESIDENTE propone que quede pendiente la votación para mañana, puesto que no es proba- ble que hoy puedan tramitarse to- das las enmiendas presentadas a este artículo.

El Sr. CASANUEVA se aviene a ello.

El Sr. REY MORA apoya otra en- mienda. Pide en ella que el párra- fo cuarto se redacte así:

«En los Tribunales de justicia los catalanes podrán hacer uso de su lengua vernácula. Sin embargo, cuando se planteen litigios entre individuos de distinta lengua se usará siempre el castellano.»

Cree que no hay ningún perjui- cio en que se acepte esto, porque ya la Comisión ha declarado que el idioma oficial es el castellano.

El Sr. SAN ANDRES manifiesta que con esta enmienda ocurre lo que con las anteriores del Sr. Ca- sanueva. Esto es, que la Comisión debe estudiarlas, porque en ellas se advierten dificultades que pue- den presentarse a los abogados castel- lanos que actúan en Cataluña.

En vista de ello, también queda pendiente de votación esta en- mienda.

Una enmienda del Sr. Martín, des- echada

El Sr. MARTIN Y MARTIN apo- ya otra enmienda concebida así:

«De acuerdo con el artículo 4.º de la Constitución, el idioma oficial de Cataluña es, como en el resto de la República, el castellano, que todo español tiene la obligación de saber y el derecho de usar.

Para todo lo que no sean rela- ciones oficiales entre autoridades de la República o la Generalidad y de los particulares con dichas autoridades, para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, hay li- bertad completa para usar el idio- ma catalán en toda clase de rela- ciones y manifestaciones públicas y privadas, culturales, artísticas o docentes, reglamentadas o no por la Generalidad dentro de sus parti- culares atribuciones.»

Basa su enmienda en el concep- to constitucional, que dice que a ningún español se le puede obli- gar a saber ningún idioma regio- nal, y, por consiguiente, puede darse el caso de que haya catala- nes que no sepan el catalán, y, por lo tanto, debe haber en Cata- luña un idioma que conozcan to- dos, y, naturalmente, éste ha de ser el castellano.

Agrega que el comercio catalán es el primer interesado en el uso del castellano.

El Sr. SAN ANDRES le contesta y dice que todos los que invocan los preceptos constitucionales leen lo que les conviene, y hay que leerlo todo para ver que lo que se combate muchas veces no es anti- constitucional.

Considera inadmisibles las enmien- da, que no puede ser expresión exacta de la Constitución, puesto que ésta no excluye el empleo de los idiomas regionales y, por lo tanto, el catalán.

El Sr. MARTIN Y MARTIN recti- fica, y en votación ordinaria queda desechada la enmienda por 137 votos contra 18.

La enseñanza y la defensa del idioma castellano en Cataluña

Se lee una enmienda del señor Balbontin que dice: «La enseñanza y la defensa del idioma castellano dentro de Cataluña serán funciones del Estado.»

El Sr. ABAD CONDE manifiesta que lo que respecta al idioma no ha lugar a tratarlo porque está autorizado por la Constitución, y lo relativo a la enseñanza, debe tratarse cuando se llegue a su título especial.

El Sr. BALBONTIN manifiesta que a él lo que le interesa ahora es hablar de la defensa del idio- ma y de la enseñanza del mismo, y, por lo tanto, estima oportuno ocuparse de ello en este momento.

Previa la venia de la PRESIDEN- CIA, pasa a apoyar la enmienda.

Dice que al trabajador le intere- sa mucho que en Cataluña se mantenga el castellano como ins- trumento de cultura para sus lu- chas con la burguesía catalana.

Advierte que él quiere para Cata- luña todas las libertades, y no discute el derecho al empleo de los idiomas regionales. El catalanismo le parece un progreso junto al viejo régimen español; pero está seguro de que ante una revolución social que cree próxima, el catalanismo se convertirá en una fuerza reaccionaria.

La prueba es que los catalanes han votado leyes reaccionarias contra los trabajadores junto a la burguesía castellana.

Hay dos Cataluña, una reaccio- naria y otra revolucionaria, y, na- turalmente, están en pugna. Por eso yo no quiero que se separe a los obreros catalanes de los anda- lúces, y por eso también pido que a todo trance se defienda el caste- llano, que ha de ser nexo entre todos los proletarios españoles.

Esta y no otra era la posición que me interesaba defender.

El Sr. ABAD CONDE le contesta y dice que la defensa que del castel- lano pide el Sr. Balbontin está hecha en la Constitución, y si ésta se observa, no hay duda de que quedará defendido.

En corroboración de su tesis, lee algunos artículos de la ley funda- mental.

Lo que no se puede hacer es pri- var a los catalanes de la natural expansión de hablar su idioma.

Por encima del Estatuto estará siempre la Constitución. Así, pues, ruega al Sr. Balbontin que retire la enmienda por considerarla in- necesaria.

El Sr. BALBONTIN advierte que retira la enmienda; pero volverá a plantear el asunto cuando se dis- cuta el artículo 10.

Se suspende el debate y se le- vanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

EN HUELVA

Riña entre reclusos

La sanción contra uno origina la huelga del hambre

Huelva, 16.—En un peticio de la prisión cuestionaron dos reclusos, y al intervenir el director para poner orden, uno de los contenedores, apellidado Boza, se insolentó y fué secundado por otros reclusos.

La Guardia civil de servicio en la prisión redujo a la obediencia a los penados y se recluyó en una celda de castigo a Boza.

Los presos declararon la huelga del hambre.

TERRIBLE GRANIZADA

VARIOS PUEBLOS EN LA MISERIA

Avila, 16.—Se reciben noticias de los pueblos de Santa María, Blansancho, Sanchidrián y Ve- layos dando cuenta que en to- dos ellos ha descargado una for- midable tormenta que ha arrasado la cosecha de viñedos y ha arrastrado a los rebanos de ovejas.

La granizada fué formidable, cayendo piedras del tamaño de huevos de gallina.

Numerosos labradores han que- dado en la miseria.

Vapor griego a pique

Río de Janeiro, 16. — El vapor griego «Artemisa» se ha ido a pica en las cercanías de Abrolhos. La tripulación se ha salvado.

El general Ruiz Trillo, en Tenerife

Tenerife, 16.—A las diez de la mañana ha llegado el cañonero «Canalejas», que trae a bordo una Comisión militar, presidida por el general Ruiz Trillo. Los comi- sionados eran esperados por el comandante militar de Canarias, general Salcedo; el gobernador ci- vil, el alcalde, las autoridades y Comisiones. Una compañía de In- fantería rindió honores.

El general Ruiz Trillo la revistó. El cañonero «Canalejas» queda- rá aquí de apostadero para hacer el servicio de vigilancia en la costa durante la huelga planteada en el puerto.

¡AL FIN!

El monumento al maestro Arriaga

Bilbao, 16.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao se acordó proceder a la erección de un monumento al insigne músico bilbaíno Juan Cristóforo Arriaga. Para ello se han presupues- tado 75.000 pesetas, y aun cuando no se ha fijado el emplaza- miento, es probable sea en el pa- seo del Arenal.

El escultor encargado de la obra será Francisco Durrio. El asunto data nada menos que del año 1905. En aquella fecha se acordó la erección del monumen- to y se encargó al mismo escul- tor, que reside en París.

Se colocó la primera piedra en lugar que ya no existe, porque luego fué ocupado por la ampliación del río Nervión en aquella zona. Posteriormente hubo un pleito entre el Ayuntamiento y el escultor, a consecuencia del cual este último desistió de lle- var a cabo la obra. De entonces acá se han llenado cientos de columnas de la Prensa recla- mando que Bilbao saldara la deu- da que tenía con el recuerdo de este insigne suyo, hasta que al fin todo ha vuelto a su punto de origen con este acuerdo del Ayuntamiento.

Detención del autor de un anónimo

Quería 3.000 pesetas

Sevilla, 16.—El propietario veci- cino de Agua Dulce D. José Haro Sánchez recibió un anónimo, en el que se le pedían 3.000 pesetas. Avisada la Guardia civil, acudió ésta al lugar señalado en el anónimo para recoger el dinero, y de- tuvo a un individuo que llegó a dicho sitio para coger un sobre que había sido dejado allí por el Sr. Haro. El detenido se llama Juan Fernández Gordillo, de vein- ticinco años. Luego se averiguó que el autor del anónimo es un hermano de Gordillo, que también ha sido detenido.

tonces el reo, puesto en pie y acentuando su sonrisa increíble, dijo: —Muchas gracias, señor presidente.

He aquí un condenado a muerte que sin duda principió a ser bien educado en el calabozo de la cárcel. Hombre así es capaz de re- petir la frase después de que le corte la cabeza el verdugo: «¡Mu- chas gracias, M. Derby!» Jamás llegó a tan extremadas concepcio- nes la buena educación. Y no está mal que ocurra esto. Los jurados que proceden rectamente son dignos de las más exaltadas expresio- nes. Y éstos han procedido así, aunque su rectitud le cueste a Abel la cabeza.

En realidad, debe estimarse en muy poco, como corresponde a un asesino concienzudo. Y es natural que sea así. En el definitivo mo- mento de su vida le han abandona- do su mujer y su madre, que no quieren saber nada de este hombre. Ante esta inadecuada reali- dad, es el verdugo quien puede hacerle el único favor. No es, pues, arbitrario que en su día le de las gracias. Es lo que le cum- ple en su calidad de asesino que quiere ser bien educado.

JUAN DEL VISO

París, 1932.

El hallazgo de documentos comunistas

Sevilla, 16.—Han pasado a dis- posición del Juzgado especial José Montero Vargas, Juan Peines Durán y Enrique Henri Bermúdez, que fueron detenidos ayer y a quienes se ocupó gran canti- dad de propaganda comunista y algunos documentos de interés. Les fué intervenida también una máquina multioptica.

Entre los documentos de que se ha incautado la Policía figura una clave y las órdenes que habían de ser transmitidas desde Se- villa a los delegados de otras ca- pitales andaluzas y del norte de África.

Información municipal

Clisé del día

El alcalde lleva unos días muy atareado; apenas los periodistas pueden echarle la vista encima, y cuando logran verle, sólo conta- dos minutos pueden disfrutar de la amena conversación de D. Pe- dro.

Aquellas entrevistas de hace unas semanas, en las que el Sr. Sa- borit abría la espita de la infor- mación y, como nueva fuente Castellana, inundaba la ansiedad re- porterial de noticias consoladoras para el pueblo madrileño, las añoramos ahora.

No da el Sr. Rico la sensación de un alcalde que está al tanto de la minucia municipal. El Sr. Sa- borit sabía el número de faroles que iban a colocarse en las calles nuevas, los metros de pavimento que se construirían en breve, las licencias solicitadas para revocar fachadas en los distintos barrios de la urbe, etc., etc. Don Pedro, en cambio, no se preocupa de esas cosas, y cuando se pone al habla con nosotros nos cuenta cosas ajenas al Municipio y a veces aborda temas de un desbordante regocijo.

Indudablemente, son dos tipos diferentes de alcalde: el uno se en- cierra en la torre de marfil de su despacho, huye del mundanal rui- do, esquiva las visitas y trabaja en silencio, teniendo siempre pendien- tes del índice que apoya en el botón del timbre los oídos de los je- fes de servicios. El otro es todo cordialidad, espíritu abierto a las mayores tolerancias; su despacho lo mismo puede ser el confortable gabinete de trabajo por unos cuantos minutos que el saloncillo de tertulia donde el ingenio y la do- nosura rozan con la sutileza de los élitros la epidermis de los con- tertulios.

La puerta está franca, y para trasponerla no se exigen grandes requisitos: el diplomático aguarda a que salga el modesto ciudadano, el ciudadano esperó antes la salida del funcionario que iba a eva- cuar una consulta o a recibir unas instrucciones, como luego la dama distinguida tendrá que hacer turno para seguir en la visita a la Comisión de verduleras.

¿Es esto ser un alcalde democrá- ta? No creemos que D. Pedro haya pensado jamás en ello. Su conduc- ta responde a un imperativo de su temperamento, y es como es en la Alcaldía y fuera de ella.

Sin embargo, en estos días lo ve- mos un poco descentrado; no ad- vertimos en él a aquel D. Pedro jovial y comunicativo. Huye, hace salidas frecuentes de la casa y, según nos dicen, se pone al habla con banqueros y personajes. ¿Qué es ello?

Timidamente lo insinuó en una de sus fugaces entrevistas con los representantes de la Prensa el propio alcalde al decir que anda- ba preocupado con los preparati- vos del empréstito.

Si es que se prepara una emi- sión municipal de gran envergadura para que facilite el acometi- miento de todas esas obras del presupuesto extraordinario que tan repetidamente han sido anuncia- das.

El otro alcalde—es decir, el otro tipo de alcalde, porque alcalde no hay más que uno—hubiera dicho a los periodistas: «Señores: He llama- do a Fulano, he conferenciado

con Mengano y tengo la palabra de Perengano y ya hemos acorda- do la emisión de un empréstito de 200.000.000 de pesetas. En segui- da empezarán las obras.»

Claro es que hubieran pasado se- manas y meses y tal vez no hu- biere hecho nada.

Don Pedro tiene otro sistema. ¿Será éste más eficaz que el otro? De desear es que así ocurra, para que, a la postre, no tengamos que aplicarle las palabras del conoci- do apólogo:

«Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, notas de alguna utilidad!»

Notas informativas

Don Fabián y D. Eugenio

Ya va dando resultado el viaje de nuestros concejales a Londres. No han sido todo excursiones de placer y recepciones vistosas, co- mo podrá verse por el cambio de impresiones habido entre D. Fa- bián y D. Eugenio, reflejado en esta nota que ayer nos dieron en el Ayuntamiento:

«El delegado de Tráfico, D. Fa- bián Talanquer, ha celebrado una extensa conferencia con su com- pañero de minoría D. Eugenio Arauz, el cual le ha enterado minuciosamente de cuantos datos sobre circulación ha recogido en su visita reciente a Londres, Glas- gow, Edimburgo y París, y de cómo en estas ciudades se intenta resolver algunos problemas de circulación urbana planteados en análoga forma que en Madrid, y que el Sr. Talanquer encargó a su correligionario estudiara de un modo especial.

LA SITUACION POLITICA

Hoy se reunirá la minoría catalana para procurar se borren las discrepancias de criterio sobre el dictamen del Estatuto

En los Centros oficiales

GUERRA

El Sr. Azafia recibió al gobernador civil de Valencia, a los diputados D. Luis Bello y D. Alonso Jimeno y al secretario de nuestra Embajada en París, Sr. Cruz.

A la una y media marchó a El Pardo el Sr. Azafia para asistir al almuerzo con que el comandante Sr. Jiménez Orge obsequió a los invitados a presenciar los ejercicios de la Escolta presidencial, de la que es jefe.

Esta noche, los oficiales extranjeros que han asistido al concurso hípico obsequiarán con un banquete al ministro de la Guerra.

ESTADO

Oficiales españoles condecorados por la Dictadura portuguesa

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «El embajador de España en Lisboa comunica al ministerio de Estado que los jefes y oficiales que han integrado el equipo militar español que participó en el concurso hípico internacional que anualmente se celebra en la referida capital han sido objeto por parte de los elementos oficiales portugueses de las más debidas atenciones.

Nuestro embajador dió en su honor una comida, a la que asistieron, además de destacadas personalidades portuguesas, el cónsul general de España, los miembros de la Comisión militar de límites y el alto personal de la Embajada, acompañados de sus esposas.

El ministro de la Guerra, coronel López Mateu, hizo entrega a los oficiales españoles de las condecoraciones con que han sido honrados por el Gobierno portugués.»

AGRICULTURA

Manifestaciones del Sr. Domingo

Al recibir ayer a los periodistas, el ministro de Agricultura les dijo: «Hoy se ha reunido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Celebrará sesión esta mañana y esta tarde. Se ha reunido también la Junta central de Reforma Agraria. El problema más importante que ha discutido es el de los baldíos de Alburquerque sobre la base de un informe presentado por el vocal Sr. Lleó. Está ya redactado el decreto constituyendo el Instituto de Reforma Agraria. Tan pronto sea aprobado en el Parlamento el proyecto de Reforma, quedará constituido el Instituto con objeto de que desde el primer momento actúen con carácter definitivo, con plena autoridad, todos los órganos de ejecución que la Reforma agraria postula y necesita.

Luego añadió el Sr. Domingo que siente mucho no poder acudir a las reiteradas y cordiales invitaciones de las autoridades y Comité de la Feria de Burdeos, con objeto de asistir a la Exposición de maquinaria agrícola que se inaugura el próximo día 19. Asistirá el subsecretario del ministerio y el director general de Agricultura.

«Mañana—dijo por último—yo asistiré con el presidente de la República a la sesión inaugural del Congreso de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

OBRAS PUBLICAS

Las obras del puerto de Melilla

Al recibir ayer el ministro a los periodistas les dijo lo siguiente: «He recibido a una Comisión de diversas representaciones de Melilla para hablarme del problema de obras de aquel puerto. Resulta que en determinado momento se hizo cargo de las obras la Junta de Obras, y a esta Junta está a punto de agotarse el dinero y, por tanto, de paralizarse las obras. Según los comisionados, las obras por gestión directa han dado mal resultado. Piden que se resuelva este asunto, y he quedado con el subsecretario para buscar una fórmula y pueda terminarse el puerto, que lleva ya décadas en construcción.

La crisis de trabajo en Avila

También he recibido—siguió diciendo el ministro de Obras públicas—a una Comisión de Avila, presidida por el alcalde de aquella ciudad, y acompañada por el diputado por aquella capital señor Barnés, para hablarme de la triste situación en que se encuentra la capital y varios pueblos. En la capital se han agotado los fondos con que el Ayuntamiento hacía frente a la crisis obrera, y por ello quedarán sin trabajo 800 obreros.

Esta provincia, como otras muchas, al ver las listas que se dan en este ministerio de créditos para obras públicas, cree que el ministro puede disponer del mismo para diferentes localidades, olvidando que se aprobó en Cortes un crédito en Agosto pasado para las provincias de Andalucía y Extremadura, y como es natural, me tengo que ajustar a él, aunque yo no lo crea equitativo.

Obras en la provincia de Almería

A continuación manifiesto que ha dispuesto que se realicen las obras en la provincia de Almería conforme al último informe emi-

tido por el director general de Caminos.

El Sr. Rojo renuncia a la presidencia del Consejo de Obras públicas

Dijo también el Sr. Prieto que había tenido una conferencia con D. Alfonso Rojo, a quien correspondía por razón de antigüedad la presidencia del Consejo de Obras públicas. Manifestó a dicho señor que el Gobierno vería con satisfacción que ocupara ese puesto, pero el Sr. Rojo ha renunciado a él.

Los regantes de la zona baja del Segura

En el ministerio de Obras públicas se verificó una reunión para tratar de las reclamaciones formuladas por los regantes de los pueblos de la provincia de Alicante comprendidos en la zona baja del Segura.

Una numerosa Comisión de dichos pueblos, acompañada de las autoridades municipales y de los representantes en Cortes por la provincia, estuvo el miércoles a visitar al ministro para exponerle el peligro de que se pierdan las cosechas en aquella zona por falta de los indispensables riegos.

Aquí le contestó que no quería resolver sin oír a los representantes de las zonas alta y media del Segura, y convocados éstos al efecto, se congregaron con los de la zona baja en el despacho del ministro ayer tarde, juntamente con el director general de Obras hidráulicas y el ingeniero director de la Mancomunidad del Segura, Sr. Arévalo.

El ministro no acertó a lograr una avenencia entre los intereses contrapuestos, pues al cabo de una deliberación que duró más de dos horas, los delegados de las tres zonas no llegaron a ponerse de acuerdo, cosa que había sucedido también en otra reunión verificada días atrás en Murcia.

Fracasados los intentos de concordia por parte del ministro, y ante la urgencia de que el caso quede resuelto, hoy se dictará una disposición determinando la forma en que se haya de verificar en lo que resta de verano los desembalses en los pantanos de aquella cuenca.

En el Parlamento

Las obras del ferrocarril La Coruña-Orense a Zamora

Los Sres. Castela, Otero Pedrayo, Tenreiro, Cid, Villanueva, Abad, Conde, López Varela, Azpiroz, Salgado, Becerra, Risco, Paratcha, Basilio Alvarez, Villar Conde, Pita Romero, Galarza, Poza Juncal y Lorenzo, diputados por Galicia y Zamora, se reunieron en la sección quinta del Congreso para tratar de la continuación de las obras del ferrocarril de La Coruña a Orense y Zamora, así como también del ferrocarril de la costa.

Acordaron visitar al ministro de la Gobernación, como diputado gallego, y a los ministros de Obras públicas y Agricultura, como ponentes del informe que el Gobierno presentará a las Cortes, con objeto de que sea discutido cuanto antes.

También tomaron otros acuerdos relacionados con el Comité ejecutivo pro ferrocarril, que lo integran representantes de las provincias gallegas y de Zamora, haciéndose acordado comunicarle la conveniencia de celebrar una gran asamblea en Madrid a la mayor brevedad para discutir todos los puntos y aportar nuevas ideas en beneficio de este asunto.

Se reúne la Comisión de Estatutos

Ayer celebró reunión la Comisión de Estatutos. Se limitó a examinar las enmiendas que han sido presentadas y a distribuir los trabajos.

El Sr. Calderón formula enmiendas a la parte del Estatuto referente a Hacienda

El diputado agrario D. Abilio Calderón ha presentado las siguientes enmiendas al título IV del Estatuto Catalán, que se refiere a la Hacienda.

El artículo 17 dirá: «La región autónoma de Cataluña seguirá contribuyendo a sufragar las cargas de la nación española con el producto de todas las contribuciones, impuestos, arbitrios, derechos y propiedades que integran la Hacienda de la República española, y que deben hacerse efectivos en el territorio de la región autónoma.»

Otra dice así: «El artículo 22 dirá: «La República española podrá conceder la recaudación de las contribuciones directas en la región autónoma a la Generalidad de Cataluña por un número de años determinado, bajo la inspección directa del ministerio de Hacienda de la nación y en las condiciones que señalen, pudiendo cesar esta delegación, si la Generalidad no cumple los preceptos establecidos al otorgarle la concesión.»

Otra dice: «El artículo 18 dirá: «La Hacienda propia de la región autónoma de Cataluña se constituirá con los recursos siguientes: a) Con el ingreso en sus presupuestos de todos los recursos

que el Estatuto provincial de 21 de Marzo de 1925 concede a las Diputaciones.

b) Con el establecimiento de nuevos gravámenes, mediante acuerdo con el Estado español para garantizar que no resulten en contraposición, ni versen sobre la misma base contributiva que los recursos propios de la República española.

c) Con los ingresos de participación que se conceden en este Estatuto a la región autónoma en las contribuciones, directas e indirectas, que la República española haga efectivas en el territorio de la región autónoma.

Para determinar su cuantía y la efectividad del pago por parte del Estado español, se nombrará una Comisión técnica compuesta de cinco individuos de categoría de jefes superiores de Administración; dos, representando a la Hacienda nacional, y dos a la Hacienda de la región autónoma, presididos por el director general de Rentas públicas, la que apreciará y determinará el importe a que ascienden los servicios del Estado español que se transfieren a cargo de la región autónoma por este Estatuto.

c) Bienalmente se rectificarán los cálculos fijados en vista de la liquidación de los presupuestos de la República española, para procurar la mayor exactitud en la indemnización concedida a la región autónoma.

Las cifras correspondiente se consignarán en los presupuestos generales de la nación.

e) La región autónoma de Cataluña podrá solicitar de las Cortes de la nación aumento especial de la consignación antes indicada, especificando las obras o servicios a que haya de dedicarlo para el fomento de la cultura y riqueza general dentro de su demarcación.»

El pago de los haberes a los médicos titulares

Según noticias fidedignas, el ministro de la Gobernación someterá al Consejo de ministros de hoy un proyecto de ley regulando la provisión de vacantes y destituciones y evitando la demora en el pago de los haberes de los médicos titulares.

Una aclaración del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo rogó ayer a los periodistas que aclarasen, en relación con una manifestación hecha por el Sr. Fernández Castillejo en su intervención de ayer tarde en la interpelación sobre política social de Sevilla, que no es necesario suprimir allí la disposición relativa a términos municipales, porque en aquella provincia no se ha aplicado.

Los vitivinícolas

El secretario del grupo vitivinícola facilitó ayer tarde la siguiente nota: «El grupo parlamentario vitivinícola, en su sesión de esta mañana, dándose perfecta cuenta del malestar cada día más angustioso del país vitícola, ha tomado varios e importantes acuerdos, que tendrán plena realidad dentro de este mes y de los cuales espera un alivio en la situación. Entre tanto, ruega a todos los viticultores un pequeño crédito en el grupo parlamentario, que continúa arma al

La Libertad

Un acto de propaganda radical socialista en Avila

El próximo domingo se celebrará en Avila un mitin de propaganda radical socialista, en el que tomarán parte los Sres. Pérez Madrigrál, Jaén, Prats y Beltrán, Barnés (D. Francisco) y Albornoz.

A este acto han sido invitadas todas las organizaciones republicanas y socialistas de la provincia.

Marcelino Domingo, a Cáceres

El Sr. Domingo se trasladará el día 19 a Cáceres, acompañado de los diputados del partido Sres. Segovia y Villa.

Se propone dar una conferencia sobre «Los problemas políticos de actualidad». Se ocupará preferentemente del Estatuto de Cataluña.

La minoría catalana

Hoy, a las doce, se reunirá la minoría catalana para cambiar impresiones acerca del desarrollo del debate sobre el Estatuto.

Entre los miembros de esta minoría se observaba ayer alguna efervescencia. Parece ser que en la reunión de hoy tratarán de concretar de una manera estricta la posición en algunos aspectos de la discusión que, según algunos miembros de esta minoría, van tomando rumbos bastante alejados de lo que es base de coincidencia para la actuación de los parlamentarios catalanes, que es, como se sabe, el voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

Programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo: «Mañana tenemos, a primera hora, una proposición incidental del Sr. Guallart (D. Antonio), en la que pide que la Cámara acuerde sea levantada por el Gobierno la suspensión de temporalidades que pesa sobre el obispo de Segovia.

Si, como espero, queda tiempo, también a primera hora se discutirá el procedimiento que ha de ser empleado para juzgar el proceso de las Responsabilidades.

El resto del tiempo se destinará a la discusión del Estatuto.

Del artículo 2.º de este proyecto queda una enmienda, y dos más cuya votación se ha aplazado después de verificada la discusión de las mismas al objeto de que sobre ellas dictamine la Comisión.

Quedan reglamentariamente dos turnos para tratar de este artículo antes de su aprobación, y uno de esos turnos ha sido pedido por el Sr. Unamuno.

LA CIRCULACION

Un niño muerto por una camioneta

El niño de nueve años José Membrilla Castillo, que vive en la calle de San Ildefonso, número 6, iba montado en el tope de un tranvía del disco 26 por la glorieta de Atocha.

De improviso el muchacho se arrojó del coche, y fue a caer ante las ruedas de una camioneta, que conducía Isatías García París, que lo arrolló, causándole lesiones tan graves que a consecuencia de ellas falleció en la Casa de Socorro del distrito de Hospital.

La infeliz criatura tenía fracturada la base del cráneo. El cadáver fue identificado por la madre del muchacho, que, alarmada de que no fuese al domicilio paterno, se presentó en la Casa de Socorro, donde lo reconoció.

Anciana carbonizada

Huelva, 16.—Dicen del pueblo de Alosno que cuando quemaba unas malezas en un terrero de su propiedad se le incendiaron las ropas a la anciana María Fernández Salguera.

La desgraciada pereció carbonizada en medio de horribles sufrimientos.

LOS MANEJOS MONARQUICOS

En las Vascongadas se efectúan registros y detenciones relacionados con el supuesto complot contra el régimen

Informes de Madrid

Manifestaciones del jefe superior de Policía

En ausencia del director general de Seguridad, los periodistas fueron recibidos ayer por el jefe superior de Policía, Sr. Aragónés.

Manifestó que no se habían practicado más detenciones en Madrid y que la Policía seguía trabajando con toda intensidad para aclarar con todo detalle lo sucedido.

Un periodista insistió ante el jefe superior de Policía acerca de lo que se había preguntado el día anterior. Es decir, sobre el alcance de este movimiento.

El Sr. Aragónés se limitó a consignar que, en efecto, podía decirse que tenía importancia por la cantidad de personas que se hallaban mezcladas en ello; pero que lo que hubiera podido ser no es posible aún deducirlo, porque faltan por aclarar muchos puntos que darán la clave de lo que en realidad se pretendía llevar a cabo en este complot monárquico.

La situación militar de los dos generales detenidos

El general Orgaz, que fué detenido en Santa Cruz, estaba en situación de disponible forzoso, razón por la cual, para efectuar su detención, ha sido necesaria la intervención del ministro de la Guerra, de quien depende directamente.

No se hallaba en este caso el general Barrera en el momento de practicarse su detención en Barcelona, pues este general había solicitado su retiro, por lo que se siguió con él el trámite corriente.

Motivos de la detención del comandante Merino

Parece ser que el motivo de que continúe detenido el comandante Merino es porque no ha sabido aclarar su intervención en este asunto.

Se han encontrado en su casa paquetes de manifiestos análogos a los hallados en casa del ex barón de Mora y también muchos paquetes de un periódico titulado «El Alacrán», que se repartía entre los elementos desafectos al régimen.

Este periódico se dedicaba a ridiculizar y satirizar a los hombres de la República, excitando a sus lectores a luchar contra ellos.

El jefe superior de Policía, que interrogó con todo detenimiento al comandante Merino, le preguntó cómo podía justificar la tenencia de proclamas en su domicilio y los paquetes del periódico aludido.

El comandante Merino manifestó que esos paquetes le habían sido enviados; pero que él los destruía, no dándole el destino indicado por el ex barón de Mora.

Como es natural, esta manifestación hace suponer que se trata de una argucia del comandante Merino, ya que es lógico suponer que, al no querer efectuar ese reparto, nadie le hubiera obligado a ello.

Como el jefe superior de Policía era conocedor de las frecuentes visitas que el Sr. Merino hacía al Sr. De Espés, le preguntó también el origen de estas visitas.

El comandante le contestó que eran motivadas por existir una cuenta pendiente entre ellos, debido a un trabajo que había hecho al ex barón.

Suponemos que esta contestación no ha satisfecho al Sr. Aragónés, razón por la cual no ha ordenado la libertad de Merino.

Declaración de la criada del comandante

Ante el jefe superior de Policía prestó ayer declaración la sirvienta de la casa de la familia del comandante Merino.

Parece que esta mujer, llamada Natividad Ramos, no aportó grandes detalles para el esclarecimiento del asunto; pero creemos que conoce perfectamente cuanto se hacía en la casa, y que es posible que antes de prestar declaración haya sido perfectamente preparada para que sus palabras no pudiesen comprometer.

Nuevos registros

La Policía ha efectuado nuevos registros en Madrid.

Uno, en la calle de Almagro, número 31, donde vive el Sr. Cañas, hijo político del general Barrera.

También se ha efectuado otro registro en la casa de D. Fernando Dorado Ferrer.

No han dado resultado ninguno de interés.

Se encuentran más armas

En una casa de la calle de Ferraz, domicilio del ex coronel de Infantería Sr. Vázquez Aldama, también se practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de diversas armas.

Según noticias que tenemos, el Sr. Vázquez Aldama alegó su condición de miembro del Tiro Nacional para justificar la tenencia de tales armas; pero se ha comprobado que este señor es una de las personas que han vendido las armas halladas en la casa del ex barón de Mora, y que, por cierto, ha realizado dicha venta a precio bastante elevado.

En el domicilio que tiene en Madrid el general D. Emilio Barrera se ha practicado también un registro, que ha dado por resultado el hallazgo de algunas armas cortas, y al practicarse otro en el de su hijo, que se halla detenido, dió por resultado también el hallazgo de armas de la misma clase.

El general Barrera niega su participación

El juez especial, Sr. Infante, se constituyó ayer tarde en uno de los despachos del Juzgado de guardia para continuar las diligencias comenzadas.

Los periodistas intentaron averiguar detalles relacionados con las gestiones; pero por la extremada reserva que se guarda sobre ello, resultó materialmente imposible.

En vista de esto los periodistas se decidieron a hacer investigaciones particulares cerca de los familiares de los detenidos, y por las manifestaciones de éstos y por la labor policíaca se puede deducir lo que los complicados manifestaron con respecto a la causa de su detención.

Es probable que el general Barrera haya negado rotundamente las acusaciones que se le hicieron y haya manifestado que ignora en absoluto, y más aún, que hubiese intervenido en manejos contra el régimen.

Actividad policíaca

En la Dirección General de Seguridad se recibió a última hora de la tarde de ayer un abultado pliego, procedente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

A poco un comisario, con varios agentes, salió precipitadamente de dicho alto Centro policíaco, suponiéndose que marchaban a cumplimentar un servicio en relación con el supuesto complot monárquico.

Derivaciones en provincias

Las diligencias del Sr. Calviño en Eibar

Bilbao, 16.—El gobernador general de las Vascongadas y Navarra, Sr. Calviño, regresó esta mañana, a las seis, de San Sebastián, de donde había salido a las tres de la mañana.

Sabemos que se detuvo unos momentos en Eibar, donde confirió extensamente con el jefe de la Guardia civil de aquella población.

Había en Bilbao gran expectación por conocer lo que el Sr. Calviño dijera de sus averiguaciones en cuanto a las ramificaciones del supuesto complot monárquico en las provincias vascongadas; pero el Sr. Calviño no ha sido muy explícito. Se limitó a decir a los periodistas que su viaje a Eibar y San Sebastián había tenido por objeto comprobar determinados extremos relacionados con un contrabando de armas y otros asuntos de alguna mayor importancia.

A este propósito manifestó que le convenía aclarar ciertos detalles que en la información que él tenía se presentaban oscuros.

Sabemos que en Eibar ha quedado un comisario de Policía, de la plantilla de Bilbao, para terminar la información comenzada personalmente por el gobernador.

Insistimos en preguntar si el asunto tiene más importancia que la que se le daba, y el Sr. Calviño lo negó terminantemente. Se le pidieron nombres y contestó que todavía no es pertinente hablar de ellos, y que sencillamente se trata de un asunto de venta clandestina

de armas, que la Policía esclarecerá en breve. Los periodistas insistieron nuevamente, y el Sr. Calviño contestó:

«No soy yo el que tiene que hablar de este asunto. El ministro de la Gobernación será el que dé una nota sobre todo ello.

Por lo que se deduce de informaciones particulares, parece que de haber alguna participación en este asunto en las provincias vascongadas y en Navarra, y todo parece indicar que existe, se puede asegurar que la principal ramificación está en la provincia de Guipúzcoa.

En Vizcaya tenemos entendido, aunque la noticia no nos ha sido confirmada en ningún centro oficial, que se va a proceder a algunas detenciones de cierta importancia. Por lo pronto, ha sido detenido, o lo será esta misma tarde, un oficial del Ejército, capitán que fué del Cuerpo de mifones, apellidado Sabater.

Un tradicionalista complicado

La Policía ha efectuado un registro en casa de D. José Suasols, conocido tradicionalista, por suponerle complicado en el complot descubierto recientemente.

El Sr. Suasols se halla gravemente enfermo en cama.

El registro resultó infructuoso. Por la tarde también se han practicado registros en casas de otros significados monárquicos.

Numerosos registros y otras detenciones

En el domicilio del capitán Sabater, detenido hoy, han sido encontradas algunas armas, entre ellas un modelo de fusil-ametralladora, del que es inventor el citado capitán y que hace algún tiempo fué premiado en un concurso.

Parece que el capitán Sabater ha justificado la pertenencia y el uso de dichas armas.

Durante toda la tarde y parte de la noche se han efectuado registros abundantes en casas de personas de significación monárquica, habiéndose procedido a la detención de varias de ellas.

La Policía lleva sus trabajos con tal reserva, que no ha sido posible hasta el momento averiguar qué casas visitó ni quiénes son los detenidos; pero se cree que son varios.

Registros en casas aristocráticas de Guipúzcoa

San Sebastián, 17.—Durante todo el día de ayer circuló el rumor de la detención de un guipuzcoano de título nobiliario, sin que se confirmara la noticia; pero se notan ciertas actividades policíacas y se sabe que en varios puntos de la provincia se han efectuado algunos registros, especialmente en Astigarraga, donde se hicieron investigaciones en algunos caseríos.

La Policía registró las casas del marqués de Valdespina y del conde de Valcabra, sin que se hallara ningún documento importante.

A última hora se ha sabido que la detención es cierta, aunque no se ha realizado en San Sebastián, sino en Bilbao.

Se trata del conde de Valcabra, ex capitán de miqueletes e hijo político del marqués de Valdespina.

El general Orgaz está arrestado

Tenerife, 16.—El general Orgaz, que estaba deportado en Tenerife y que actualmente se halla en Las Palmas, ha sido arrestado por orden superior y se encuentra incomunicado.

Se ha practicado un registro en su domicilio, por considerársele complicado en el complot monárquico.

Será conducido a Madrid para declarar ante el director general de Seguridad.

NOTAS TEATRALES

La compañía del Chueca

Lista de la compañía de comedias que debutará mañana sábado en el teatro Chueca.

Primer actor y director, Juan Calvo.

Primera actriz, Blanca Erbeja. Primer galán, Vicente Maya.

Lista de la compañía: Carmen Alcoriza, Blanca Erbeja, Paquita Clavijo, Enriqueta Colomo, María Francés, Irene Guerrero de Luna, Josefina Lamas, Carmen Medina, Carmen Miranda, Concha Montes, Carmen Sáiz y Rosa Sánchez.

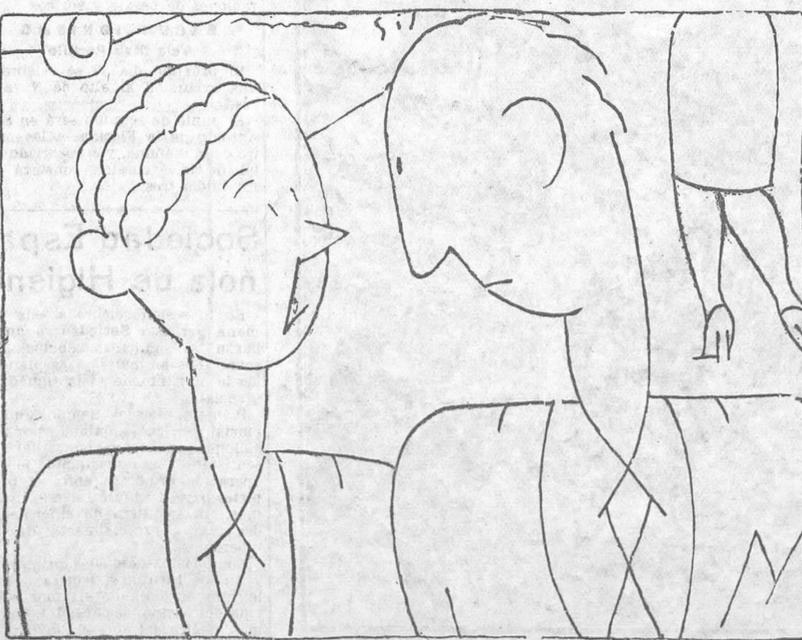
Alfonso Bravo, Juan Calvo, Fernando Carmona, Luis Castellanos, Luis Guerrero, Angel López Somaza, Enrique Navas, Vicente Moya, Pedro Oltra, Manuel Rodríguez, Antonio Tardío y Gonzalo Vico.

Apuntadores, Roberto Zappino y Ricardo Vico. Maquinista, Sixto Gil. Gerente, Manuel Espinosa.

Vapor inglés a pique

Se salva la tripulación. Argel, 16.—Se ha ido a pique el vapor inglés «Fernandola», de 9,045 toneladas. La tripulación se ha salvado,

PREOCUPACIONES



—¿Qué hay de noticias? —Nada, chico. Todavía no se sabe si juega Gorostiza.

CUESTIONES SOCIALES

En El Ferrol se reanuda el trabajo
El Ferrol, 16.—Previa consulta acerca de la forma en que se habría de reanudar el trabajo, las dos organizaciones obreras de esta localidad han acordado la vuelta al trabajo, lo que esta mañana se ha efectuado normalmente, concluyendo, por tanto, el conflicto planteado, que se ha padecido durante un mes.

Reapertura de Sindicatos
Santiago de Compostela, 16.—El gobernador ha autorizado la apertura de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo y el Centro comunista.

Los obreros del muelle de Málaga, en huelga
Málaga, 16.—Esta mañana se planteó la huelga en el muelle; se negaron a entrar al trabajo los estibadores, arribadores y sección de aguas.

Quieren evitar unos procesamientos por quiebra
A pesar de la reserva que se guarda en las diligencias que se instruyen por intento de cohecho, se ha podido averiguar que está relacionado con la quiebra de la casa de Banca de Magín Valls.

El gobernador desmiente la detención de Martínez Anido
Esta tarde la Radiodifusión ha dado en firme la noticia de que había sido detenido en Cáceres el Sr. Martínez Anido.

Hallazgo de cuatro bombas
Monóvar, 16.—En los montes próximos al pueblo de Petre encontró la Guardia civil cuatro bombas fabricadas con botas de tomate, que fueron transportadas a Monóvar, donde varios mecánicos las hicieron estallar.

Solución del conflicto de Aranjuez
Aranjuez, 16.—En la reunión de esta mañana entre patronos y obreros se acordó acceder a las peticiones de los segundos, e inmediatamente se trasladaron al campo a trabajar.

Patrono encarcelado por utilizar maquinaria
Aranjuez, 16.—Alrededor de las nueve de la noche se formó un compacto grupo de obreros frente al Ayuntamiento, protestando de que el patrono Ignacio Pacheco, arrendatario de la finca Sotomayor, propiedad del patrimonio de la República, utilizaba maquinaria en los trabajos del campo, en contra del acuerdo adoptado por los patronos.

Huelga resuelta
Las Palmas, 17.—Ha quedado resuelto el conflicto de las obras de ampliación del puerto, reintegrándose al trabajo todos los obreros que trabajaban en las mismas.

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Intento de suicidio
En su domicilio intentó suicidarse, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, Tomás Rodríguez Martínez, de cuarenta y seis años.

La Escolta presidencial durante sus ejercicios de equitación de ayer en unas cortaduras del terreno
(Fot. Alfonso.)

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Intento de suicidio
En su domicilio intentó suicidarse, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, Tomás Rodríguez Martínez, de cuarenta y seis años.

La Escolta presidencial durante sus ejercicios de equitación de ayer en unas cortaduras del terreno
(Fot. Alfonso.)

Victoria Sales va a tener derivaciones interesantes, y es posible que se practiquen nuevas detenciones. Parece que se trata de un intento de cohecho sobre uno de los jueces de instrucción de la ciudad.

Según noticias, el Sr. Holgado acusa a doña Victoria Sales de haberle dicho que tenía gran influencia en la Audiencia, y que si le entregaba mil pesetas no se dictaría un auto de procesamiento y prisión contra los dirigentes de una casa de banca que desde hace tiempo se encuentra en anómala situación.

El juez, en vista de la gravedad de esta acusación, dispuso la detención de Holgado y de Victoria Sales.

Se supone que hay otros complicados, y la Policía está realizando gestiones para averiguar quiénes son.

Existe el propósito de nombrar juez especial que trate de este asunto, y se cree que el juez especial será el magistrado D. Luis Emperador.

Querían evitar unos procesamientos por quiebra
A pesar de la reserva que se guarda en las diligencias que se instruyen por intento de cohecho, se ha podido averiguar que está relacionado con la quiebra de la casa de Banca de Magín Valls.

El gobernador desmiente la detención de Martínez Anido
Esta tarde la Radiodifusión ha dado en firme la noticia de que había sido detenido en Cáceres el Sr. Martínez Anido.

Hallazgo de cuatro bombas
Monóvar, 16.—En los montes próximos al pueblo de Petre encontró la Guardia civil cuatro bombas fabricadas con botas de tomate, que fueron transportadas a Monóvar, donde varios mecánicos las hicieron estallar.

Solución del conflicto de Aranjuez
Aranjuez, 16.—En la reunión de esta mañana entre patronos y obreros se acordó acceder a las peticiones de los segundos, e inmediatamente se trasladaron al campo a trabajar.

Patrono encarcelado por utilizar maquinaria
Aranjuez, 16.—Alrededor de las nueve de la noche se formó un compacto grupo de obreros frente al Ayuntamiento, protestando de que el patrono Ignacio Pacheco, arrendatario de la finca Sotomayor, propiedad del patrimonio de la República, utilizaba maquinaria en los trabajos del campo, en contra del acuerdo adoptado por los patronos.

Huelga resuelta
Las Palmas, 17.—Ha quedado resuelto el conflicto de las obras de ampliación del puerto, reintegrándose al trabajo todos los obreros que trabajaban en las mismas.

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Intento de suicidio
En su domicilio intentó suicidarse, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, Tomás Rodríguez Martínez, de cuarenta y seis años.

La Escolta presidencial durante sus ejercicios de equitación de ayer en unas cortaduras del terreno
(Fot. Alfonso.)

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Un atraco en un café de San Felip de Guixols
Noticias de San Felip de Guixols dicen que en el café de Novedades, por una puerta excusada, penetró un individuo alto, delgado, vistiendo gabán obscuro y alpargatas blancas, con la cabeza tapada con unos trapos y la cara con una doble gasa encarnada, el cual, armado con una pistola y sin proferir palabra alguna, se dirigió al mostrador, apoderándose de 70 pesetas en monedas de cinco.

El juez, en vista de la gravedad de esta acusación, dispuso la detención de Holgado y de Victoria Sales.

Se supone que hay otros complicados, y la Policía está realizando gestiones para averiguar quiénes son.

Existe el propósito de nombrar juez especial que trate de este asunto, y se cree que el juez especial será el magistrado D. Luis Emperador.

Querían evitar unos procesamientos por quiebra
A pesar de la reserva que se guarda en las diligencias que se instruyen por intento de cohecho, se ha podido averiguar que está relacionado con la quiebra de la casa de Banca de Magín Valls.

El gobernador desmiente la detención de Martínez Anido
Esta tarde la Radiodifusión ha dado en firme la noticia de que había sido detenido en Cáceres el Sr. Martínez Anido.

Hallazgo de cuatro bombas
Monóvar, 16.—En los montes próximos al pueblo de Petre encontró la Guardia civil cuatro bombas fabricadas con botas de tomate, que fueron transportadas a Monóvar, donde varios mecánicos las hicieron estallar.

Solución del conflicto de Aranjuez
Aranjuez, 16.—En la reunión de esta mañana entre patronos y obreros se acordó acceder a las peticiones de los segundos, e inmediatamente se trasladaron al campo a trabajar.

Patrono encarcelado por utilizar maquinaria
Aranjuez, 16.—Alrededor de las nueve de la noche se formó un compacto grupo de obreros frente al Ayuntamiento, protestando de que el patrono Ignacio Pacheco, arrendatario de la finca Sotomayor, propiedad del patrimonio de la República, utilizaba maquinaria en los trabajos del campo, en contra del acuerdo adoptado por los patronos.

Huelga resuelta
Las Palmas, 17.—Ha quedado resuelto el conflicto de las obras de ampliación del puerto, reintegrándose al trabajo todos los obreros que trabajaban en las mismas.

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Intento de suicidio
En su domicilio intentó suicidarse, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, Tomás Rodríguez Martínez, de cuarenta y seis años.

La Escolta presidencial durante sus ejercicios de equitación de ayer en unas cortaduras del terreno
(Fot. Alfonso.)

Una conocida dama y un abogado, detenidos por intento de cohecho
Barcelona, 16.—El presidente de la Audiencia ha ordenado la apertura de un expediente contra un juez de instrucción, motivado por un caso de cohecho.

El comunista Andrés Nin, en libertad
El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían solicitado por escrito la reapertura de sus locales los Sindicatos únicos de Barcelona del ramo Mercantil, de la Construcción, del Transporte, Productos Químicos y Servicios públicos.

Intento de suicidio
En su domicilio intentó suicidarse, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, Tomás Rodríguez Martínez, de cuarenta y seis años.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL
Ostalé arbitrar el partido Erandio-Imperio
Ya se ha designado el árbitro que ha de dirigir el partido final del campeonato de España amateur.

Entrega de la medalla a Pedro Parages
Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local de la Federación la entrega de la medalla de honor concedida por la misma a D. Pedro Parages.

La final y la entrada de los árbitros
La Federación Española, a indicación del Comité central, nos comunica que los árbitros de los distintos Colegios que deseen presentarse al partido final del campeonato de España, deberán presentarse en el correspondiente entrada al campo, que les será facilitada en el domicilio de la Federación del Centro, Fernanfór, número 6, bajo, previa presentación del carnet de árbitro, el 19 del actual, día del partido, de nueve a una de la tarde.

El alcalde de Cardona, encarcelado
Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial que entiende en los asuntos de la última huelga revolucionaria del alto Llobregat, el alcalde de Cardona, Jesús Torras Martínez.

Un muerto y un herido gravísimo en un choque
Cerca de Cervera, un camión de la matrícula de Gerona, que se dirigía a Zaragoza cargado de cerveza, a consecuencia de un falso viraje chocó contra un árbol.

Incendio en los depósitos comerciales de la plaza de Palacio
Esta noche, en los depósitos comerciales de la plaza de Palacio, se ha declarado un incendio, quemándose dos partidas de balas de algodón.

Explosión de un hornillo de bencina
Comunican de Tarraça que en una casa de la calle de Matadepera hizo explosión un hornillo de bencina. Sufrieron importantes desperfectos los muebles de la casa y derribó algunos tabiques.

El Barcelona se prepara
Barcelona, 16.—Han salido con dirección a Madrid Píera y Castillo, para reunirse en El Escorial con el equipo, para el caso de tener que ser incluidos en el conjunto.

La explosión causó gran alarma
Comunican de Tarraça que en una casa de la calle de Matadepera hizo explosión un hornillo de bencina. Sufrieron importantes desperfectos los muebles de la casa y derribó algunos tabiques.

El Erandio, a Madrid
Bilbao, 16.—El Erandio, finalista del campeonato de España amateur, que disputará al Imperio el título de campeón el domingo próximo, saldrá para Madrid el sábado, en autocar.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

¿El F. O. Barcelona, a la Argentina?
Barcelona, 16.—Ha regresado de Madrid el delegado argentino que está en España para organizar una expedición de los Clubs Español y Madrid. Dice que las peticiones del Madrid no han podido ser atendidas, y por ello ha recibido una indicación de los Clubs bonaerenses diciéndole que se ponga a hablar con el Barcelona para que vaya combinado con el Español.

Partido final del campeonato de España
El próximo domingo se jugará en el campo del Madrid F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, el partido final del campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el F. C. Barcelona.

En las taquillas del campo no se despachará entrada alguna.
RUGBY
La final del campeonato de España

Los españoles, a Los Angeles
Parece que ya se ha acordado la designación de un equipo español, compuesto por cuatro jinetes con cinco caballos, que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

LUCHA
Campeonatos regionales
El próximo día 21 del corriente, a las diez de la noche, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 20, cedido al efecto, darán principio los combates correspondientes a los campeonatos de esta región, organizados por la Federación Castellana de lucha e intervinidos por la misma.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

¿El F. O. Barcelona, a la Argentina?
Barcelona, 16.—Ha regresado de Madrid el delegado argentino que está en España para organizar una expedición de los Clubs Español y Madrid. Dice que las peticiones del Madrid no han podido ser atendidas, y por ello ha recibido una indicación de los Clubs bonaerenses diciéndole que se ponga a hablar con el Barcelona para que vaya combinado con el Español.

Partido final del campeonato de España
El próximo domingo se jugará en el campo del Madrid F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, el partido final del campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el F. C. Barcelona.

En las taquillas del campo no se despachará entrada alguna.
RUGBY
La final del campeonato de España

Los españoles, a Los Angeles
Parece que ya se ha acordado la designación de un equipo español, compuesto por cuatro jinetes con cinco caballos, que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

LUCHA
Campeonatos regionales
El próximo día 21 del corriente, a las diez de la noche, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 20, cedido al efecto, darán principio los combates correspondientes a los campeonatos de esta región, organizados por la Federación Castellana de lucha e intervinidos por la misma.

El Erandio, a Madrid
Bilbao, 16.—El Erandio, finalista del campeonato de España amateur, que disputará al Imperio el título de campeón el domingo próximo, saldrá para Madrid el sábado, en autocar.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

¿El F. O. Barcelona, a la Argentina?
Barcelona, 16.—Ha regresado de Madrid el delegado argentino que está en España para organizar una expedición de los Clubs Español y Madrid. Dice que las peticiones del Madrid no han podido ser atendidas, y por ello ha recibido una indicación de los Clubs bonaerenses diciéndole que se ponga a hablar con el Barcelona para que vaya combinado con el Español.

Partido final del campeonato de España
El próximo domingo se jugará en el campo del Madrid F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, el partido final del campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el F. C. Barcelona.

En las taquillas del campo no se despachará entrada alguna.
RUGBY
La final del campeonato de España

Los españoles, a Los Angeles
Parece que ya se ha acordado la designación de un equipo español, compuesto por cuatro jinetes con cinco caballos, que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

LUCHA
Campeonatos regionales
El próximo día 21 del corriente, a las diez de la noche, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 20, cedido al efecto, darán principio los combates correspondientes a los campeonatos de esta región, organizados por la Federación Castellana de lucha e intervinidos por la misma.

El Erandio, a Madrid
Bilbao, 16.—El Erandio, finalista del campeonato de España amateur, que disputará al Imperio el título de campeón el domingo próximo, saldrá para Madrid el sábado, en autocar.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

¿El F. O. Barcelona, a la Argentina?
Barcelona, 16.—Ha regresado de Madrid el delegado argentino que está en España para organizar una expedición de los Clubs Español y Madrid. Dice que las peticiones del Madrid no han podido ser atendidas, y por ello ha recibido una indicación de los Clubs bonaerenses diciéndole que se ponga a hablar con el Barcelona para que vaya combinado con el Español.

Partido final del campeonato de España
El próximo domingo se jugará en el campo del Madrid F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, el partido final del campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el F. C. Barcelona.

En las taquillas del campo no se despachará entrada alguna.
RUGBY
La final del campeonato de España

Los españoles, a Los Angeles
Parece que ya se ha acordado la designación de un equipo español, compuesto por cuatro jinetes con cinco caballos, que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

LUCHA
Campeonatos regionales
El próximo día 21 del corriente, a las diez de la noche, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 20, cedido al efecto, darán principio los combates correspondientes a los campeonatos de esta región, organizados por la Federación Castellana de lucha e intervinidos por la misma.

El Erandio, a Madrid
Bilbao, 16.—El Erandio, finalista del campeonato de España amateur, que disputará al Imperio el título de campeón el domingo próximo, saldrá para Madrid el sábado, en autocar.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

¿El F. O. Barcelona, a la Argentina?
Barcelona, 16.—Ha regresado de Madrid el delegado argentino que está en España para organizar una expedición de los Clubs Español y Madrid. Dice que las peticiones del Madrid no han podido ser atendidas, y por ello ha recibido una indicación de los Clubs bonaerenses diciéndole que se ponga a hablar con el Barcelona para que vaya combinado con el Español.

Partido final del campeonato de España
El próximo domingo se jugará en el campo del Madrid F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, el partido final del campeonato de España entre el Athletic Club de Bilbao y el F. C. Barcelona.

En las taquillas del campo no se despachará entrada alguna.
RUGBY
La final del campeonato de España

Los españoles, a Los Angeles
Parece que ya se ha acordado la designación de un equipo español, compuesto por cuatro jinetes con cinco caballos, que participará en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

LUCHA
Campeonatos regionales
El próximo día 21 del corriente, a las diez de la noche, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española, calle de Barbieri, número 20, cedido al efecto, darán principio los combates correspondientes a los campeonatos de esta región, organizados por la Federación Castellana de lucha e intervinidos por la misma.

El Erandio, a Madrid
Bilbao, 16.—El Erandio, finalista del campeonato de España amateur, que disputará al Imperio el título de campeón el domingo próximo, saldrá para Madrid el sábado, en autocar.

El equipo del Erandio será, probablemente: Amado; Euskalduna, Sarabia; Aizpuru; Gutiérrez, Julián Ramón; Larrón, Lucio, Toota II, Blanco, Pirl.

Homenaje a Echeveste
Barcelona, 16.—Se da como seguro que los días 24 y 25 se celebrarán en Las Cortes unos partidos de homenaje al ex internacional Echeveste. Al equipo barcelonés se le opondrá otro compuesto por once internacionales del Madrid, Atlético de Bilbao, Domostia e Irún.

EL ESTATUTO VASCO

Bilbao, 16.—En el distrito de Durango se ha celebrado una reunión de Ayuntamientos y partidos políticos de la zona, acordando, con la sola excepción de dos votos, sumarse al proyecto de Estatuto vasco.

La Comisión de propaganda ha facilitado una nota dando a conocer a los representantes municipales que la asamblea se celebrará el domingo, en el teatro Gaiarre, de Pamplona, donde serán entregadas las credenciales de asambleístas, y se ruega a los jóvenes propagandistas que cuando los propietarios de las fincas se nieguen a que en sus fachadas sean colocados pasquines invitando a la votación del Estatuto, no pongan reparos, para evitar incidentes.

El partido republicano radical ha designado su representante en la Junta Provincial de Vizcaya para la propaganda del Estatuto. El nombramiento ha recaído en D. Juan Gallano.

La Diputación de Vizcaya ha cursado un telegrama al ministro de Obras públicas invitándole a presidir la reunión de Ayuntamientos del país vasco.

El agua que beben en Deusto
Se descubre en el depósito una capa de oleo

Bilbao, 16.—Al hacerse la limpieza del depósito de agua de Deusto, donde se suponía que había gérmenes de la fiebre tifoidea, que se ha declarado en aquella zona, se ha encontrado una capa de fango de más de 30 centímetros de espesor.

De aeronáutica
Aeroplano a tierra

Sidney, 16.—La Agencia Lloyd dice que un aeroplano particular ha caído a tierra, durante una fuerte tempestad, en Quaker Hill. El piloto y un pasajero que le acompañaba han resultado muertos.

Las verbenas madrileñas
La de San Juan

Se organizan grandes festejos en la verbera de San Juan por la industria, comercio, propiedad y vecinos del distrito del Congreso, bajo la presidencia de su teniente de alcalde, que organiza este año un magnífico programa, para los que existe gran entusiasmo, ya que el lugar que ocupa es uno de los más atractivos.

LAS NOVELAS DE LUIS DE OTEYZA
han obtenido un éxito mundial, siendo, apenas publicadas en castellano, traducidas a una docena de idiomas

El diablo blanco
Novela que se desarrolla en el fondo brillantemente colorido de China, sobre el que destacan figuras de singular relieve, viviendo sugestiva trama, abundante en conmovedores episodios.

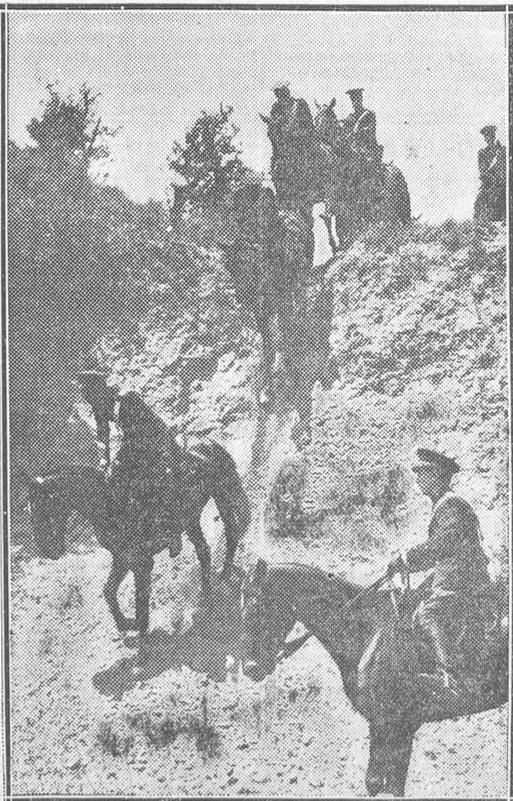
¡VIVA EL REY!
Obra de interés papitante y de honda emoción, que avata, al incorporarse, una honda ironía. A lo ameno y sugestivo se une así en ella lo humorísticamente intencionado.

El tesoro de Cuauhtémoc
Una narración de aventuras modernas, actual. En las selvas de Centroamérica, entre los indios mayas, se lucha hoy, como siglos atrás, por la conquista del oro. Aménidad, interés y emoción.

ANTICÍPOLIS
La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy, como se vivirá un día en las demás ciudades, es Nueva York. Y Nueva York se describe en esta obra con crudo verismo.

El hombre que tuvo harén
Viajes y aventuras. Lo más característico del autor, que tan propio e inimitable estilo posee. Paisajes exóticos y gustos extraños.

CINCO PESETAS VOLUMEN
José María Yagües editor.
Pl y Margall, 9, Madrid.



La Escolta presidencial durante sus ejercicios de equitación de ayer en unas cortaduras del terreno (Fot. Alfonso.)

EN EL PARDO

El presidente de la República presencia unos ejercicios militares

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, llegó el presidente de la República al lugar denominado La Zarzuela, en El Pardo. El escuadrón presidencial aguardaba ya formado. El Sr. Alcalá Zamora revisó las fuerzas, y acto seguido éstas ejecutaron varios ejercicios. Consistieron éstos en un movimiento en orden cerrado por dos secciones al mando del capitán Montoya y de los tenientes Rivera y Navarro; unos ejercicios de volteo, al mando del teniente Vázquez, y otros de saltos y cortaduras, al mando del teniente Muñoz. Después, todo el escuadrón desfiló ante el presidente, dando los vivas a la República reglamentarios. Los reporteros gráficos hicieron varias fotografías del Sr. Alcalá Zamora rodeado de las tropas.

Llegada la hora del descanso, se dio la comida a las fuerzas, que fue antes probada por el jefe del Estado. A continuación se sirvió el almuerzo ofrecido por la oficialidad al Sr. Alcalá Zamora, que estaba constituido por el mismo menú que se había servido a la tropa: tortilla en escabeche, paella, carne mechada, fruta, pan y vino.

El presidente tomó asiento en una mesa instalada en una tienda de campaña. A su lado se sentaron los señores siguientes: presidente del Consejo y ministro de la Guerra, subsecretario de la Presidencia, jefe de la Casa Militar, general de la división de Caballería, director general de Seguridad, segundo jefe de la Casa Militar y ayudante de servicio del señor presidente y del jefe del Gobierno, a la derecha. A la izquierda: secretario general de la Presidencia de la República, subsecretario de Guerra, general de la división orgánica, introductor de embalsamadores de la Presidencia de la República, director general de Propiedades, D. Nieto Alcalá Zamora (hijo) y el comandante jefe de la Escolta presidencial.

Los demás oficiales de la Escolta almorzaron sentados en el suelo, a la sombra de las encinas.

Terminada la comida el jefe del Estado se trasladó al Palacio Nacional.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los Vendedores en General

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se celebró una velada artística, organizada por la Sociedad de Vendedores en General, para celebrar la inauguración y entrega de la bandera de su organización.

El teatro se hallaba adornado con las banderas de varias entidades afectas a la U. G. T.

Al aparecer en el escenario, el público que llenaba completamente el salón hizo un cariñoso recibimiento a nuestro compañero de Redacción Luis de Tapia, dando vivas a nuestro diario y al poeta del pueblo.

Tapia ocupó la presidencia y concedió la palabra al abogado de la Sociedad, D. Alfonso Maeso. Este se refirió a las luchas que a diario sostienen en la calle los vendedores, con motivo de su profesión, con las autoridades municipales, recomendando al auditorio que siempre tengan en cuenta su derecho y el de los demás.

Trató de la crisis general y manifestó que repercutió en el vendid; pero se ha de tener en cuenta que es perjudicio que sufre todo el mundo y estamos obligados a remediarlo en lo posible.

Nuestro compañero Tapia dirigió un cariñoso saludo y adelantó a sus oyentes las «coplas» que hoy publicamos en otro lugar.

Al terminar nuestro compañero Tapia, el público, puesto en pie, le aplaudió calurosamente.

Manuel Cordero dirigió frases alusivas a la bandera, y dijo que los vendedores, con la República,

han obtenido algunas mejoras, tanto morales como materiales.

Recomienda a los vendedores para que trabajen por la organización hasta conseguir el triunfo del proletariado.

Trata a continuación del problema religioso y del voto de la mujer.

Dice que irán a las urnas las fanáticas religiosas; pero también irán las mujeres del pueblo y sabrán vencer, porque sienten como nadie la convicción de madres y anhelan para sus hijos una sociedad más justa y equitativa.

José Nieto dió lectura a unas poesías, de las que es autor, e inmediatamente hizo entrega de la bandera.

Por último, Luis de Tapia hizo el resumen del acto.

Después se celebró un gran concierto por la aplaudida rondalla «La Lira», del Circulo Cultural Republicano del Puento de Segovia.

El profesor D. Pedro Benedito dirigió con acierto varias piezas musicales, y en unión de los elementos que componen la rondalla tuvo que saludar al público, que les aplaudió con entusiasmo.

Como fin de fiesta, el cuadro artístico de la Sociedad puso en escena el sainete titulado «El triunfo del trianero».

Fueron muy aplaudidos por su acierto en la interpretación de los papeles que les correspondieron la señorita Asunción Pérez, señora Teresa Tuleda, señorita Juana García Riestra, Juan José Casado, Ventura G. Polo, Francisco Arias, Ramón Solera, José Nieto y Eusebio García.

Hiere a su amante e intenta suicidarse

Las Palmas, 16.—A las tres y media de la madrugada, en la calle de San Pedro de Alcántara se oyó en una de sus casas un disparo.

Los guardias penetraron en ella y se encontraron gravemente herida en el pecho a Serafina Hertrá Plasencia, de cuarenta años de edad.

Cuando era asistida en la Casa de Socorro ingresó en ella Juan Marrero, vecino de la calle del Carmen, de Montevede, cobrador del Club Deportivo, que tenía la trájica seccionada con una navaja barbera.

Su estado era gravísimo. Se relacionan ambos sucesos, pues Marrero mantenía relaciones con Serafina. Se cree que por causas que se ignoran la agredió, y marchó a su domicilio, donde trató de matarse.

Serafina se niega a decir quién fué el agresor.

Marrero ha declarado únicamente que desea morir. Tiene esposa y siete hijos.

Marrero ha sido agraciado en cuatro veces distintas con premios altos de la lotería por valor de 50.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas.

Ambos heridos están en gravísimo estado.

Hoy habrá un fusilamiento en Roma

Roma, 16.—El Tribunal ha condenado a muerte a Angelo Sparbellotto, acusado de querer atentarse contra la vida de Mussolini.

Sparbellotto será fusilado por la espalda mañana por la mañana, al mismo tiempo que Bovone.

El Tribunal especial que ha condenado a muerte al antifascista Bovone, ha condenado a otros seis acusados a treinta años de cárcel y a dos más a dos años cada uno.

Explosión en una fábrica de papel

Alcoy, 16.—En una fábrica de papel de fumar situada en el Salto estalló un tubo de calderas que calentaban con aceite pesado los obreros Joaquín Belda y José Teles, los cuales abrieron la puerta de comunicación con el local donde se había oído la explosión, y se inflamó el gas, que envolvió a los obreros, abrasándolos. Uno consiguió salir por la escalera, y otro, por una ventana, pidiendo socorro. Los restantes compañeros de trabajo acudieron a prestarles auxi-

lio. En la Casa de Socorro fueron asistidos de quemaduras gravísimas. Mientras eran curados pedían que los mataran para evitarles sufrimientos.

Joaquín Belda falleció a la una de la noche, y José Teles a las ocho de la mañana. Al conocerse la noticia del fallecimiento han dejado el trabajo todos los obreros de las fábricas y talleres de papel de fumar en señal de duelo. El entierro se verificará esta tarde.

El Juzgado actúa, tratando de aclarar algunos puntos del origen de la explosión.

MUSICA Y MUSICOS

Homenaje al maestro Conrado del Campo

Los alumnos y ex alumnos de este maestro proyectan, para el lunes 27 del corriente, un acto que patencie el cariño y respeto para el que fué norte y guía en su aprendizaje de artistas, y, al mismo tiempo, celebrar su reciente nombramiento de académico de Bellas Artes, justo premio a una vida dedicada al arte y a la enseñanza. Ante la imposibilidad de comunicarse personalmente a todos los compañeros el proyectado homenaje a nuestro maestro, sirva la presente nota de convocatoria a una reunión que se celebrará el próximo lunes, 20 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio de la Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio (F. U. E.), Tamayo, 4, donde se reciben las adhesiones. — Alvarez Cantos, Bacarisse, Briones, Castro Escudero, Fernández Blanco, Guerrero, Rosillo y La Rosa.

Refiriéndose a la Constitución

«Cánovas—afirma—dijo un día que había llegado al Poder para continuar la tradición, y estaba en un error; a lo que había ido era a romperla precisamente.»

Dice que siempre España marchó a la cabeza de las naciones, tanto en democracia como en cultura.

Estudia la historia de nuestra patria en los últimos siglos, deduciendo que fuimos los primeros en Constituciones liberales y en organizaciones municipales y regionales, que robustecían el sentimiento unitario.

Examina detenidamente la formación de los Universidades, en cuya función tomaron parte principal, y aun exclusiva, ilustres compatriotas nuestros.

Refiriéndose a la Constitución

no poseía dinero suficiente para sostenerla.

Ayer por la mañana se hallaba Flora en su casa. Se presentó allí Severiano y preguntó por ella, pasando luego a la habitación donde descansaba.

No se sabe lo que pudo ocurrir entre los dos amantes. Habían discutido y Flora trató de hacer salir de la habitación a Severiano. La dueña de la casa oyó voces; pero no intentó intervenir porque ya en otras ocasiones había ocurrido lo mismo, sin que pasasen de ahí.

Después de los gritos la patrona oyó dos detonaciones, y después una tercera. Acudió y abrió violentamente la puerta.

Tendidos en el suelo y ensangrentados estaban los dos amantes.

Ella con una herida en el pecho y él con dos heridas de las que

La joven Flora Antón Martínez, asesinada por su amante en el pistio en que se veían en la calle de Lope de Rueda, 27 (Fot. Alfonso.)

pasionales. La historia de siempre: un hombre que quiere imponer el amor a la fuerza.

Los hechos, según nuestras referencias, son los siguientes:

Desde hace tiempo vivía como huésped en el piso entresuelo derecha de la casa número 27 de la citada calle, domicilio de Jesusa Mosquera Fernández, la joven de veintidós años Flora Antón Martínez, que sostenía relaciones íntimas con Severiano Lorenzo, que vive en una casa de huéspedes de la calle de Preciados.

Severiano, que hace poco había llegado de América, conoció en la vía pública a Flora y se habían relacionado hasta hace unos días, en que Flora decidió poner término a los amores.

No se avino Severiano a esta decisión de Flora, y persiguió a su amante con insistencia, rogándola siempre que reanudara el idilio.

En todas las ocasiones ella se había negado a complacerle, y alegaba para ello que tenía que ganarse la vida, ya que Severiano

manaba abundante sangre. La patrona pidió socorro, y acudieron diversas personas para prestar asistencia a los heridos.

Flora no daba señales de vida y parecía muerta. Severiano aún alentaba, y rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde los médicos le prestaron los auxilios de la ciencia.

Presentaba dos heridas de bala, una en la región parietal derecha y otra en la región torácica izquierda. Su estado fué calificado de gravísimo, y en una camilla se le condujo al Equipo Quirúrgico del Centro para ser operado. Cuando ingresó en este establecimiento benéfico iba ya en estado preagónico.

Un médico acudió también a la casa del crimen para reconocer a Flora. No pudo hacer más que certificar la defunción, pues había dejado de existir casi instantáneamente. La herida que presentaba se hallaba situada en la región precordial izquierda, con orificio de salida por la región escapular del mismo lado, y era mortal de necesidad.

En el lugar del crimen se presentó el juez de guardia, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver de Flora al Depósito judicial.

Luego el juez se trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro para interrogar a Severiano Lorenzo; pero éste no pudo prestar declaración por su extrema gravedad.

Declaró tan sólo la dueña del piso, la cual no dió otros detalles de lo ocurrido de los ya consignados.

Conferencias

El Sr. Pascual Leone, en la Casa de la República

En la Casa de la República dió su anunciada conferencia el diputado por Castellón D. Alvaro Pascual Leone, desarrollando el tema «Lo que España nos promete nosotros lo cumpliremos».

El salón de actos de la referida entidad estaba repleto de público, que acogió al orador con una gran ovación.

Hizo la presentación el presidente de la entidad, D. José Puig d'Aspre.

El Sr. Pascual comenzó su conferencia con frases de elevado espíritu republicano.

Al iniciar el desarrollo del tema dijo que, lejos de lo que suponen muchos, la tradición española ha sido siempre democrática. Esta tradición quedó rota en el siglo XVI, para continuar después con la Constitución de 1812.

«Cánovas—afirma—dijo un día que había llegado al Poder para continuar la tradición, y estaba en un error; a lo que había ido era a romperla precisamente.»

Dice que siempre España marchó a la cabeza de las naciones, tanto en democracia como en cultura.

Estudia la historia de nuestra patria en los últimos siglos, deduciendo que fuimos los primeros en Constituciones liberales y en organizaciones municipales y regionales, que robustecían el sentimiento unitario.

Examina detenidamente la formación de los Universidades, en cuya función tomaron parte principal, y aun exclusiva, ilustres compatriotas nuestros.

Refiriéndose a la Constitución

no poseía dinero suficiente para sostenerla.

Ayer por la mañana se hallaba Flora en su casa. Se presentó allí Severiano y preguntó por ella, pasando luego a la habitación donde descansaba.

No se sabe lo que pudo ocurrir entre los dos amantes. Habían discutido y Flora trató de hacer salir de la habitación a Severiano. La dueña de la casa oyó voces; pero no intentó intervenir porque ya en otras ocasiones había ocurrido lo mismo, sin que pasasen de ahí.

Después de los gritos la patrona oyó dos detonaciones, y después una tercera. Acudió y abrió violentamente la puerta.

Tendidos en el suelo y ensangrentados estaban los dos amantes.

Ella con una herida en el pecho y él con dos heridas de las que

ABORDAJE DE DOS PESQUEROS

Un herido grave

Huelva, 17.—En la ría se abordaron violentamente dos pequeñas embarcaciones. Resultó herido a consecuencia del encontronazo un marinero llamado Manuel Pérez González, de cuarenta y dos años. Traslado a la Casa de socorro fué asistido de heridas graves.

RESOLUCION DEFINITIVA

Los premios de la Exposición de Bellas Artes

Recibidas las propuestas de los Jurados de premios de las Secciones de pintura, escultura, arquitectura y grabado de la actual Exposición nacional de Bellas Artes, el ministerio de Instrucción pública ha resuelto prestarles su aprobación, y, en su consecuencia, conceder en la Sección de pintura medallas de primera clase a D. Aurelio Arteta, por su obra titulada «Los hombres del mar»; a D. Joaquín Valverde, por «Ayer, y a D. Timoteo Pérez Rubio, por «Paisaje de Normandía».

Segundas medallas: A doña Rosario de Velasco, por «Adán y Eva»; a D. Joaquín Díaz Alberro, por «Sunday»; a D. Alfonso Grosso Sánchez, por «Interior» (Iglesia de la Caridad); a don Luis Muntané Muns, por «El peñal»; a D. Martín Durbán Riel, por «Ciego»; y a D. José Frau, por «La orilla del río».

Terceras medallas: A D. Alejandro de Cabanyes, por «Tarde penitencial»; a D. Evaristo Valle, por «Carnavalada en la cuenca minera» (Asturias); a D. Sebastián García Vázquez, por «El za-

del 12 dice que su gran espíritu democrático causó con algunos artículos la confusión de unos, el asombro de otros y la admiración de todos, pues en ella se calificaba a los españoles de justos y benéficos.

Asegura que las Constituciones pactadas son la negación de la democracia, pues la soberanía radica en el pueblo y los jefes del Estado son delegados del mismo.

Afirma que España está aún constituir y hay que tender antes que nada a constituir. La Constitución que acaba de instaurarse propugna por la independencia de los Municipios.

Se declara federal precisamente porque es unitario, pues entiende que sólo haciendo municipios y regiones fuertes puede haber un Estado central democrático y fuerte. «La fusión espiritual de idiomas y culturas—dice—fué la que dió mayor fuerza e integridad a España.»

Entiende que se ha hecho una Constitución cara y que es necesario una gran libertad para que la educación sea efectiva y eficaz. Habla de la forma que en el siglo XVI se eliminaba al que podía renovar, mientras se fomentaban los maestros de misa y olla vigilados por los curas.

Creé que las Universidades no deben reducirse a ser establecimientos donde se expandan títulos, sino verdaderos centros de cultura donde, además de la verdadera ciencia, se eduque a los ciudadanos para la lucha con la vida y, en último término, para una profesión determinada. Hay que hacer maestros que sepan enseñar y cultivar en los niños el sentimiento democrático y enseñarles que la soberanía es del pueblo, eterna y santa, y que por consecuencia la República que el se ha dado es la única forma de gobierno posible en España.

Aboga por la reorganización de los Municipios y por la formación de un ideal nacional para que España sea lo que fué.

Por todo ello y porque la tradición española ha sido siempre democrática, es por lo que «lo que España nos promete nosotros lo cumpliremos».

Fué muy aplaudido.

gal de los chivos; a D. José Suárez Pelegrín, por «Acrobacias»; a D. Fernando Briones Carmona, por «Retrato»; a D. Jenaro La Huerta, por «Retrato de Max Aub»; a D. José Morell Macías, por «mi hija»; a D. Waldo Instia, por «Bal Musette»; y a D. Francisco Guinart Candelich, por «Mercado» (San Celoni).

Sección de escultura.—Primeras medallas: A D. Enrique Pérez Comendador, por «Desnudo de mujer»; y a D. Inocencio Soriano Montagut, por «Otoño».

Segundas medallas: A D. Honorio García Condy, por «Siesta»; a D. Agustín Ballester Besalduch, por «Primavera»; y a D. Carmelo Vicent Suria, por «Al trabajo».

Terceras medallas: A D. Florencio Cuairán, por «Bisonte»; a D. Felipe Pansa Ballester, por «Adolescente»; a D. Agustín Agramunt, por «Simbolismo»; y a don Francisco Pérez Mateo, por «Lanzador de marillos».

Sección de grabado.—Primera medalla: A D. Julio Prieto Nueblera, por «Panneau con presas al agua fuerte».

Segunda medalla: A D. Ernesto Gutiérrez, por «Plaza del Carmén» (Madrid).

Terceras medallas: A D. Andrés Fernández Cuervo, por «Boradoras»; y a D. Rafael Pellicer, por «El relojero».

Sección de arquitectura.—Segunda medalla: A D. Felipe López Delgado, por «Cine teatro Figaro».

Terceras medalla: A D. Felipe Hebedero, por «Monumento en Madrid a España y la raza iberoamericana»; y a D. Fernando García Mercadal, por «Plaza de Cuba en Sevilla».

EN OSLO

La Unión Internacional de Asociaciones de Prensa

Oslo 16.—El XIX Congreso de la Unión Internacional de Asociaciones de Prensa que se ha celebrado estos días en Oslo, ha discutido varias cuestiones referentes a periodismo, acordándose publicar una revista trimestral que se ocupe de temas concernientes a la Prensa.

Se ha aprobado también la propuesta de tarjeta de identidad de Prensa.

Otro de los acuerdos es el de constituir un Comité para la reorganización de la Unión de Asociaciones de Prensa, compuesta por nueve miembros, entre ellos el Sr. Carbonell, en representación de España.

El delegado suizo manifestó que el único daño que producen a los periódicos las estaciones radiodifusoras es la emisión de publicidad, y se acordó que el delegado sueco haga una información en diversos países cuyo resultado se publicará en la nueva revista de la Unión.

También se acordó pedir una reducción a la Unión postal internacional para el franqueo de periódicos.

Finalmente se trató de la crisis mundial en relación con la Prensa. Hablaron los delegados ingleses, alemanes, franceses y noruegueses, conviniendo que la crisis general del comercio y de la industria se refleja profundamente en la publicidad, acordando estimular a los periódicos para que coadyuven a la resolución de los problemas y cooperen en una política de comprensión entre los pueblos separados por el distintos ideales políticos.

INCENDIO EN UN PINAR

Parece que fué intencionado

Madrid, 16.—En el pueblo de Mojados se incendiaron unas maderas apiladas en el pinar perteneciente al vecino Román Cubero.

El fuego destruyó 3.800 traviesas apiladas y gran cantidad de leña. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. La Guardia civil practica indagaciones para proceder a la detención de los autores.

EN LAS PALMAS

El director de Estadística sufre un accidente automovilista

Su esposa y el gobernador, levemente heridos

Las Palmas, 16.—Cuando el director general de Estadística, don Honorato de Castro, regresaba de una excursión a la estación radiotelegráfica de El Tablero, un automóvil de la caravana, ocupado por el Sr. Castro, su esposa, el gobernador civil y el funcionario del Observatorio Meteorológico señor Pita, chocó violentamente con otro coche, propiedad del médico del pueblo de Arazo.

El gobernador, D. Rafael Rubio Carrijo, resultó herido con contusiones en las rodillas, con derrame sinovial y distensión ligamentosa, de pronóstico leve; la esposa del Sr. Castro, con una contusión en el rostro, de carácter leve; el meteorólogo Sr. Pita, con una contusión, y el médico de Arazo, señor Marrero, que ocupaba el otro coche, sufre heridas de pronóstico grave.

CROQUIS

Remedio

TRAGEDIA DEL ESPECTADOR

En la mayoría de los casos que la vida cotidiana ofrece, ser espectador no implica grandes riesgos. La tragedia prefiere como presa a los actuales. A cuantos se embriagan con propósitos de protagonista. Laureles y estruendo.

En los problemas sociales las cosas son de otro modo. Pregónalo la crónica de sucesos. Una curiosidad ingenua o azares no susceptibles de augurio bastan para que vidas al margen del conflicto terminen injusta, cruelmente.

LO ACATABLE

Lo acatable y lo teóricamente (perjuicio de devocionario) sería un esmero diligente en no herir a los ajenos a la contienda.

«Pero quién tendrá remanente de seriedad en la proporción necesaria para hacer gemelos el entusiasmo y la reflexión?»

La Humanidad hallase entregada a la inquietante tarea de escoger moldes nuevos.

Demasiado tráfico para fijarse en conveniencias individuales. Por respetables que puedan parecer.

UN REMEDIO

Los espectadores tienen que pensar en defenderse. ¿Cómo? Agrupándose?

Sería torpe recurso. Constituirían pronto los así reunidos un lastre. Muchos indecisos y muchos acobardados no tardarían en cristalizar alrededor del núcleo de los decididos a no soportar vientos de tempestad. Con indiferencia ante el idearium ajeno.

«Agrupación de pastos?» A nadie sería grata tal unión. Esta falta de ambiente neutralizaría lo discreto de la intención.

OTRO REMEDIO

¿Oud? Alístrase en el dando más afín. Así los riesgos tendrían justificación.

Lo necio está en derramar sangre involuntariamente. Sin beneficio para una idea. Quien en los tiempos actuales no tremola una ideología bien definida, comete delito de estulticia.

No son épocas de contemplar. El espectador ha perdido toda su importancia. Como ha sido despojado de ella el crítico. Ocorre así en las auroras de toda renovación social.

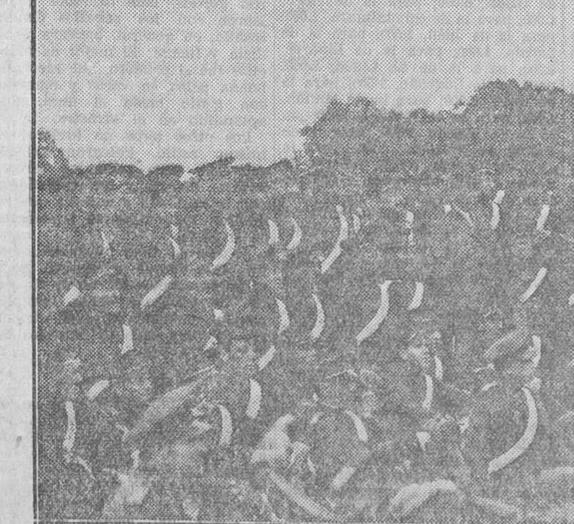
El papel esencial de la crítica radica en los entredados. El de ahora está lejos.

DOCTOR CESAR JUARROS

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Cossio.



Severiano Lorenzo, que mató ayer a su amante Flora, suicidándose inmediatamente después del crimen (Fot. Alfonso.)



S. E. el presidente de la República rodeado de la Escolta presidencial, que ayer realizó ejercicios de equitación en El Pardo (Fot. Alfonso.)

UN CONGRESO

Los empleados de oficinas y despachos

Sesión Inaugural

Ayer, a las diez y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, dió comienzo el Congreso de los Empleados de Oficinas de España...

Preside el camarada Vicente Orche. Este saluda a sus compañeros de las secciones provinciales y dedica un recuerdo cariñoso para los que, perteneciendo a otras secciones, no han podido asistir a las tareas del Congreso.

Expone la necesidad de estudiar con interés los puntos que figuran en el orden del día, y especialmente aquellos que se refieren a la estructuración de la Federación de Empleados de Oficinas.

«Es preciso—dice—que al Congreso de la U. G. T. sea presentado por la Federación un proyecto de estatutos que recoja a todos los empleados de oficinas en sus diversas especialidades.

Se ocupa del proyecto de ley presentado a las Cortes que establezca en breve el control obrero. «Es preciso—continúa diciendo—que teniendo en cuenta la importancia que para nuestra clase tiene tal proyecto de ley, se lleve el convencimiento a los empleados de que es necesario que se capaciten, tanto en el aspecto social como en el profesional, para obtener con dicha ley las mayores ventajas y beneficios.

A continuación trata del Jurado mixto de Despachos y Oficinas y dice que el orden del ministro de Trabajo será causa de grandes trastornos en el organismo sindical y también causará perjuicios a sus asociados. «Ocurre esto, quizá, por la rapidez con que el ministro del Trabajo ha decidido en este asunto. Nosotros hemos recurrido, así como otras secciones de provincias, y esperamos que en vista de nuestras justas peticiones se hará justicia.

Mesa definitiva

Se procede al nombramiento de la Mesa definitiva y resultan elegidos: Golcuiría, de Santander, presidente; Vicente Orche, de Madrid, vicepresidente y Estrada, de Sevilla, secretario.

El camarada Golcuiría dirige un saludo a los asambleístas.

A seguido se procede a nombrar las siguientes Ponencias:

Prensa y propaganda.—La componen Rubiera, de Madrid; Casado, de Sevilla, y España, de Guipuzcoa.

Legislación social.—La componen Orche, de Madrid; Consuegra, de Peñarroya; Mallo, de Granada; Lambarri, de Bilbao; Suárez, de Oviedo, y Abascal, de Reinosa.

Posición ante el régimen republicano.—La componen Diaz, de Madrid; A. Vázquez, de Madrid, y Casado, de Sevilla.

Estructuración sindical y Congreso de la U. G. T.—La componen Rojo, de Madrid; Estrada, de Sevilla, y Vilches, de Granada.

Estatutos.—La componen Rubiera, de Madrid; Casado, de Sevilla, y Castro, de Oviedo.

Varios.—Riesgo, de Madrid; Ferrer, de Játiva, y Ruiz, de Jaén.

Y para dar lugar a que los ponentes puedan emitir dictamen, se levanta la sesión.

Por la tarde

A las cuatro y media de la tarde se volvió a celebrar sesión.

Se comienza discutiendo la ponencia de «Estructuración sindical y Congreso de la U. G. T.».

Intervienen Rojo, Carrillo, Orche y Suárez, de Oviedo, y se aprueban por unanimidad las siguientes conclusiones: Primera. Considerando ambigua la resolución del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, y en tanto no se adopte un acuerdo claro por dicho organismo, la Federación de Empleados de Oficinas acuerda que sus Secciones admitan en su seno a los empleados de oficinas y despachos de todas clases.

Segunda. Estimamos que los intereses de los empleados no pueden ser en ningún momento antagónicos a los de los demás trabajadores, por lo que entendemos que las discrepancias existentes entre diversos sectores son consecuencia de la imperfección de la estructura del organismo sindical nacional que a todos nos retiene.

Tercera. Entendiéndolo así, la Federación de Empleados de Oficinas y sus Secciones defenderán en el Congreso de la Unión General de Trabajadores el cambio de la misma, basado en las siguientes normas:

a) Las Secciones y Federaciones no dispondrán de autonomía en el planteamiento de movimientos y reclamaciones sin consentimiento del organismo central de la Unión General.

b) La Unión General se compondrá de Federaciones de industria o profesionales, agrupadas en Confederación industrial para el mejor conocimiento de la vida económica del país.

c) Creará con carácter local, provincial y regional el organismo dependiente directamente de la Comisión ejecutiva, encargado de coordinar los esfuerzos de todos los trabajadores a ella adheridos en la demarcación correspondiente.

d) Sólo a la Unión General de

Trabajadores, por intermedio de dichos organismos, corresponde el poder adoptar resoluciones, que las Secciones o Federaciones a las que afecte, en todo o en parte, tendrán que acatar.

Cuarta. La Federación estará representada en el Congreso de la Unión General de Trabajadores por dos individuos designados por este Congreso, que ostentarán la representación de aquellas Secciones que deleguen en ellos su representación.

NOTAS MILITARES

Las próximas grandes maniobras

Estudio de terreno en que habrán de desarrollarse

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que una Comisión integrada por jefes y oficiales del Estado Mayor Central efectúe un movimiento en la región comprendida entre Burgos, Palencia, Valladolid y Aranda de Duero, para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras dispuestas para el próximo otoño.

Dicha Comisión comprobará igualmente si la zona delimitada por los pueblos de Valdespina, Villalaco, Valbuena de Pisuegra, Quintana del Puente, Herrera de Valdecañas, Torquemada, Villamediana y Villajimena reúne condiciones para maniobrar tropas sin grandes perjuicios para las propiedades, proponiendo, caso contrario, lo que estime más conveniente.

El personal indicado emprenderá la marcha dentro de la segunda quincena del corriente mes, y durante su comisión, que no podrá exceder de doce días, efectuará todos los viajes necesarios por cuenta del Estado, y devengarán las dietas reglamentarias, debiendo las autoridades militares de la región indicada facilitarles cuantos datos y auxilios les sean necesarios para el mejor desempeño de la misma.

Créditos para las Escuelas de Trabajo

Para gastos de conservación, sostenimiento y material de las Escuelas Superiores de Trabajo se ha dispuesto que se libren las siguientes cantidades a favor de las que a continuación se relacionan:

Para la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy, al trimestre, 1.375 pesetas, y por los tres trimestres, 4.125; para la de Béjar, 874,75 y 2.624,25 pesetas; para la de Cádiz, 843,75 y 2.531,25 pesetas; para la de Cartagena, 1.625 y 4.875 pesetas; para la de Córdoba, 1.250 y 3.750 pesetas; para la de Gijón, 6.250 y 18.750 pesetas; para la de Jaén, 1.375 y 4.125 pesetas; para la de Las Palmas, 1.750 y 5.250 pesetas; para la de Linares, 1.500 y 4.500 pesetas; para la de Logroño, 1.375 y 4.125 pesetas; para la de Madrid, 12.500 y 37.500 pesetas; para la de Málaga, 1.500 y 4.500 pesetas; para la de Santander, 5.625 y 16.875 pesetas; para la de Sevilla, 5.625 y 16.875 pesetas; para la de Tarrasa, 7.500 y 22.500 pesetas; para la de Valencia, 5.000 y 15.000 pesetas; para la de Valladolid, 5.625 y 16.875 pesetas; para la de Vigo, 3.000 y 9.000 pesetas; para la de Villanueva y Geltrú, 1.375 y 4.125 pesetas, y para la de Zaragoza, 5.000 y 15.000 pesetas.

Del crédito para gastos de instalación y funcionamiento de Centros de formación profesional se adjudican a las siguientes Escuelas Elementales de Trabajo las cantidades que a continuación se expresan:

Para la Escuela Elemental de Trabajo de Alicante, 5.000 pesetas; para la de Alcoy, 2.500; para la de Badajoz, 6.000; para la de Badalona, 2.000; para la de Béjar, 2.500; para la de Burgos, 5.000; para la de Cádiz, 3.000; para la de Calatayud, 2.000; para la de Cangas de Onís, 2.000; para la de Cartagena, 2.500; para la de Córdoba, 6.000; para la de La Coruña, 3.000; para la de La Felguera, 2.000; para la de El Ferrol, 2.000; para la de Gijón, 6.000; para la de Haro, 2.000; para la de Guadalajara, 2.000; para la de Jaén, 2.000; para la de Lérida, 4.000; para la de Linares, 4.000; para la de La Línea, 2.000; para la de Logroño, 3.500; para la de Lugo, 2.000; para la de Mahón, 2.000; para la de Málaga, 3.000; para la de Oviado, 2.500; para la de Palma de Mallorca, 2.500; para la de Las Palmas, 2.500; para la de Peñarroya-Pueblonuevo, 3.000; para la de Reus, 2.500; para la de Ronda, 5.000; para la de Salamanca, 5.000; para la de San Fernando, 2.000; para la de San Sebastián, 5.000; para la de Santander, 6.000; para la de Segovia, 3.000; para la de Sevilla, 6.000; para la de Tarragona, 3.000; para la de Tarrasa, 4.000; para la de Teruel, 2.500; para la de Tortosa, 5.000; para la de Valdepeñas, 2.000; para la de Valencia, 6.000; para la de Valladolid, 6.000; para la de Valls, 3.000; para la de Vigo, 4.500; para la de Villanueva y Geltrú, 4.500; para la de Zamora, 5.000; para la de Zaragoza, 6.000 pesetas.

Y para instalación de talleres y otras atenciones se han acordado los siguientes libramientos:

Para la Escuela de Trabajo de Córdoba, 10.000 pesetas; para la de Málaga, 6.000 pesetas, y para la de Santander, 5.000 pesetas.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida del Montepío de Toreros

Con animación, con buena entrada, aunque sin llegar al lleno, que hubiera sido indicado por el fin benéfico de la fiesta, se celebró ayer esta tradicional corrida de la Asociación Benéfica de Au-

leta, las banderillas y la capa, y hubo de emplear dos pinchazos, una corta tendenciosa y un descabello para dar muerte al bruto.



AYER, EN MADRID.—Manolo Bienvenida banderilleando en el primer toro

litos Mutuos de Toreros, que a través de los años ha venido aumentando su prestigio hasta ser, con la de la Prensa y la de Beneficencia, una de las más solemnes del año taurino.

Pero estas solemnidades rara vez siguen siendo después de celebradas, porque es muy difícil encontrar ocho toros que sean bravos y de buen estilo para que los cuatro matadores puedan obtener el éxito apetecido. Y aun cuando en la corrida haya momentos brillantes, y un espada alcance un triunfo, y haya toros bravos, a poco que decaiga la corrida se hace pesada, demasiado larga, y se van olvidando los momentos de entusiasmo para no acordarse más que de los de aburrimiento.

La corrida de ayer tuvo esas características de las de ocho toros. Fué, a pesar de esos momentos de entusiasmo, pesada y monótona.

Los toros del marqués de Albayda

Por dificultades de última hora no pudieron lidiarse en esta corrida los ocho toros de D. Argimiro Pérez Tabernero, que habían sido anunciados, y también a última hora se recurrió al marqués de Albayda, que sin preparación, sin haberla cuidado de antemano, se vió en el caso de tener que enviar a Madrid una corrida de ocho toros para salvar el compromiso que suponía el no poder disponer de los otros. Sirva esto de descargo en cuanto a la presentación de las reses, que fué desigual. En los corrales se desechó un toro, que fué substituído por otro de D. Manuel Aleas, y en la plaza, después de una protesta del público, se retiró a los corrales otro, que en realidad no debió salir al ruedo, pues bajaba mu-

chisimo del resto de la corrida. Así, pues, se lidiaron seis del marqués de Albayda, y estos seis estuvieron bien presentados, fueron gordos, bien armados y pelearon con los caballos demostrando, en general, bravura y cordicia y fuerza. El mejor de todos ellos fué el primero, que hizo una buena pelea en varas y embistió con genio hasta el final. Fué aplaudido en el arrastre.

Los otros toros no tuvieron el mismo estilo. Pelearon con los caballos; pero para los toreros sacaron nervio y no embistieron con la suavidad y nobleza que requieren las modernas tendencias de la fiesta.

El toro de Aleas fué bravo, aunque algo blando, y embistió bien, y el substituído del retirado, que fué de Pacomio Martín, cumplió con los caballos; pero fué mansueto y muy incierto para los toreros de a pie.

Manolo Bienvenida figuraba en primer lugar en los carteles el diestro sevillano, reputado ya del pequeño accidente que sufrió en la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero. Salíó Manolo con ganas de triunfar, y su deseo se vió favorecido con la salida del primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

después de haberse lidiado el primer toro, que embestia con bravura a los capotes y le proporcionó la ocasión de alcanzar la primera ovación

comentan y se estiman en su verdadero valor, porque según aumentan las dificultades de los toros, así aumenta también el aprecio de las cosas buenas que hizo el torero.

Domingo Ortega

El torero de Borox tiene dividido al público de Madrid en bandos de «orteguistas» y «antiorteguistas». Yo bien sé que esto es lo que da la máxima categoría a un torero, porque no se puede ser figura en ninguna profesión sin tener muchos amigos y muchos enemigos.

Yo no quiero tomar partido en ninguno de los bandos, porque la profesión me obliga a ser imparcial; pero de verme forzado a ello me inscribiría entre los «orteguistas», y lo haría hoy mismo, después de una tarde de poca fortuna para el diestro.

Porque no se puede pretender que todos los toreros estén todas las tardes encaramados en lo más alto de la gloria, ni que un buen torero, por el hecho de serlo, haya de resolver dificultades que no son para obra humana, ni que ese torero sea infalible.

No, Domingo Ortega no es infalible, ni todas las tardes corta las orejas de todos los toros, ni torea lo mismo al bravo que al manso, ni arma cada tarde una revolución en el toreo; pero Domingo Ortega torea en un terreno que pisan muy pocos toreros y tiene unas cuantas cualidades que le hacen figura destacadísima en la torería.

Una cualidad sobre todas, que es el valor. Y ayer estuvo muy valiente toda la tarde, lo mismo en los quites, en los que fué ovacionado, que en las faenas de muleta, que entrando a matar.

Tuvo un solo defecto, acaso consecuencia de una virtud, y es que, pretendiendo dar gusto al público, prolongó las faenas de sus dos toros, tratando de sacarles más partido, y llegaron a ponerse difíciles para matar.

En las dos faenas dió algunos pases superiores, algunos de esos pases que le han elevado a la cumbre del toreo; pero por alargar las faenas quedaron esos pases borrosos, difuminados, perdidos entre todos los demás que no alcanzaron la misma categoría artística.

Tuvo, en resumen, una tarde en la que dió gusto a sus amigos y a sus enemigos. Unos y otros tuvieron tela cortada para sus comentarios, para sus juicios y para sus ataques...

Luis Gómez (El Estudiante)

Han pasado varias horas después de la corrida; estoy escribiendo estas cuartillas, que han de dar idea de lo que ha sido la fiesta de ayer tarde, y aun no acierto a darme cuenta de cómo puede torear un toro con la quietud, el temple y el valor con que torea El Estudiante. Todavía me pregunto cómo pudo salir indemne de la corrida; cómo los toros—acaso asustados—no quisieron enviarnos varias veces por los aires.

No con el capote, con el cual El Estudiante torea con un estilo maravilloso y es suerte que domina y en la cual alcanza éxito en todos los toros. Mi asombro es lo que hizo con la muleta en su primer toro, un toro con treinta arroses, un poco quedado por exceso de peso, y al cual le llegó con la muleta hasta la misma cara, le dió con ella como si fuera un becerro inofensivo y lo toreó con tres pases naturales y otros altos y de pecho en forma tal, que el público mismo le pidió que matara y no siguiera toreando aquel toro, que, sin resuelto, pero con mucha fuerza, se arrancaba sólo cuando tenía la figura de El Estudiante entre los pitones y creía segura ya la presa. Y cada vez que El Estudiante, sin ceder un ápice de terreno, se echaba el toro por delante y quedaba firme y gallardo en su sitio, a mí me parecía un milagro.

Mató de una corta perpendicular y fué muy aplaudido. En el último, acaso el más mansueto y de peor estilo de toda la corrida, estuvo también valentísimo, se hizo aplaudir en varios superiores pases de muleta y mató de dos pinchazos, media buena y un descabello al segundo intento.

Los subalternos

Magritas clavó dos superiores pares de banderillas que fueron ovacionados, y en la brega también se hizo aplaudir, con Bombita IV, Boni, Cástulo, Alpagaterito y Bogotá. Picaron muy bien Cicoto, Camero Chico, Parrita y Máquina.

RAFAEL

FIGURA INSIGNE

Segundo de Ispizua El próximo día 19 cumpliese ocho años del fallecimiento de este esclarecido hijo de Vasconia. Fuerte de alma, fuerte de ideas, fuerte de corazón, fuerte de voluntad.

Las múltiples actividades de gran erudito derivaron hacia el campo de los estudios históricos y geográficos hispanoamericanos, que habían de ser su especialidad y su gloria.

Segundo de Ispizua dejó de existir legándonos un trabajo histórico ampisimo, universal, en el cual se van estudiando los avances que hace el hombre en el conocimiento de su propia morada.

Al recordar tan triste fecha, unimos nuestro sentimiento al de la España intelectual y al de su digna compañera, María G. Basterrechea.

PONTEVEDRA, camino de San tiago.

DIPUTACION PROVINCIAL

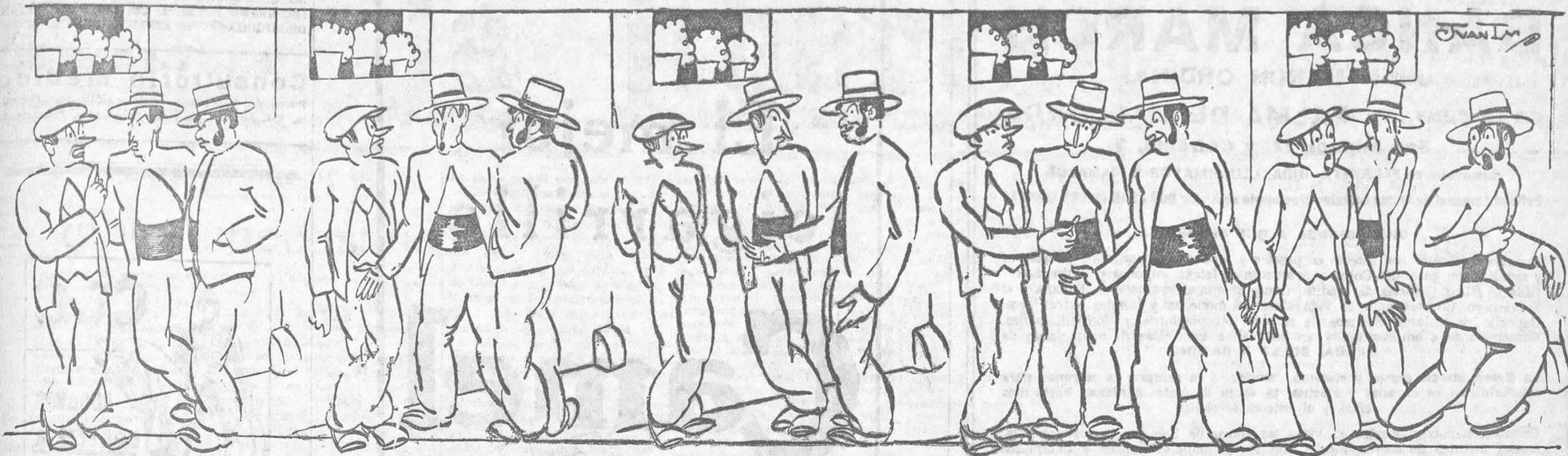
No se celebra sesión por falta de número

La Comisión gestora no pudo celebrar ayer sesión por falta de número, y en total la forman nueva señores! El hecho es incomprensible y lamentable, y tanto más cuanto esta falta de número se debió a la ausencia del Sr. Ovejero y al deseo expresado por él de que no se discutiera un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre «habilitación de crédito por 1.368.833,33 pesetas, con cargo al remanente obtenido a la liquidación del presupuesto de 1931, para dotar el plan de obras a ejecutar en el presente año en los establecimientos provinciales, así como para mobiliaje e instalaciones de aquéllos, con arreglo a la propuesta de la famosa Sección de construcciones civiles, aprobada por la Comisión gestora en 26 de Mayo últimos.

Quiere el Sr. Ovejero discutir ampliamente este dictamen; pero ayer sus ocupaciones particulares no le permitieron asistir a la sesión.

No queremos hacer comentarios sobre la circunstancia de posponer las obligaciones oficiales a las particulares, ya que puede darse el caso de que la importancia de éstas lo requieran; pero sí hemos de comentar con censura que tan nimio motivo impida la celebración de una sesión en la que hay

CAPITAL Y TRABAJO, por Juan Luis



—Er capitá es la base fundamentá de las Industria, de los Bancos, der Comercio...

—Y er trabajo semo acá los que estamo sujetando esta esquinal

—¡No, home! ¡Ostede no entendéis esol... Mira, tú me presta a mí una peseta, y ese é er capitá, ¿verdad? ¡Po trae una pesetal

—¡Bueno! Ahí va la peseta. ¿Y er trabajo?...

—¡Er trabajo é lo que vas a tené que hacé pa arcansarmel

Actuación social de la mujer

Con idea de que la mujer coopere en la extinción de una de las plagas más terribles de España...

MOVIMIENTO OBRERO

Para conmemorar el primer aniversario de la fundación de este Circulo, hoy viernes, a las nueve de la noche...

Sindicato Unico del Ramo de Vestir

El Comité de la Sección de modistas de este Sindicato ruega a todas las compañeras modistas...

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Para tratar asuntos de gran importancia se convoca a todos los compañeros parados del Sindicato...

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Esta Sociedad comunica que celebrará un Congreso para tratar de la constitución de la Federación de Empleados de España...

Dependientes de Confitería

La Sociedad de Dependientes de Confitería El Nuevo Día pone en conocimiento de todos los dependientes...

habiendo de quedar cerrado el día 15 de Agosto próximo.

El trabajo en los oficios de canteros y marmolistas

Habiéndose publicado en un periódico una nota enviada por los Sindicatos de Piedra y Mármol...

Reuniones para hoy

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

Partido republicano radical socialista del Congreso

Reunidos en asamblea general extraordinaria, en su domicilio social (Francisco Ferrer, 12)...

versias sobre el tema «Frente único y revolución democrática»...

Partido republicano federal

Mañana sábado, día 18, celebrarán junta general extraordinaria los afiliados del distrito del Congreso...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

Partido republicano radical socialista de la provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia de Madrid...

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE...

Centro de Instrucción Comercial

El próximo sábado, día 18, a las diez en punto de la noche, este Centro celebrará una gran función en el teatro Español...

Notas médicas

Dispensario Municipal Antituberculoso (General Pardiñas, 110)

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Castillo, Román y Alonso; «El zar Saltán»...

Castillo, Román y Alonso; «El zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; revista de libros, por Isaac Pacheco...

L ANIVERSARIO

El próximo sábado, día 18, a las diez en punto de la noche, este Centro celebrará una gran función en el teatro Español...

Notas médicas

Dispensario Municipal Antituberculoso (General Pardiñas, 110)

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía...

Coñac Caballero

País celebrará junta general mañana sábado, a las siete de la tarde, para dar posesión de la plaza de socio numerario a D. José Serrano Batanero...

EL TIEMPO

Van desapareciendo los pequeños núcleos de perturbación atmosférica que originaron las tormentas de estos días...

Partidos de pelota

En el Jai-Alai En el primer partido jugado ayer tarde en este frontón, se enfrentaron a cesta-punta Rentería y Uria III (rojos) contra Astigarra y Múgica (azules)...

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Isaura, diocésano; Inocencia, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, mártires; Imerio, Gundulfo, obispos; Avito, presbítero; Hipacio, Besarion, Reinero, confesores.

NOTICIAS

Lectorio infantil.—En el teatro María Guerrero se celebrará el domingo, por la tarde, el noveno festival del Lectorio. Más de sesenta niños vestidos con trajes orientales interpretarán el cuento popular árabe «El durmiente despierto»...

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(TEATRO LIRICO NACIONAL).—10.30. Jugar con fuego. (Butaca, 6 pesetas).

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10.30, Anacleto se divorcia.

Espectáculos para hoy

LARA.—(Última semana, populares, tres pesetas butaca).—6.45, Hombre de presa.—10.45, El Rinconito.

Espectáculos para hoy

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6.45 y 10.45, Tío de mi vida. (Populares, tres pesetas).

Espectáculos para hoy

MARIA ISABEL.—6.30, La mercadería de La Dalia Roja.—10.30, ¡Qué encanto de mujer!, de Arribera y Paso. Dos grandes éxitos.

Espectáculos para hoy

MUNOZ SEGA.—(Margarita Robles).—7 y 11, Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo, la obra que verán todas las mujeres españolas.

Espectáculos para hoy

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10.45, El durmiente despierto.

Espectáculos para hoy

BARCELONA.—6.45 y 10.45, Milicia de paz (el film de mayor éxito).

BIBLIOGRAFIA

UN MES ENTRE DESNUDISTAS

(Culto al desnudo); con fotografías, 5 pesetas.—HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO (Iniciación en la vida sexual), 60 heliogramas, 7 pesetas.—CONTRACONCEPCION. Un libro para conyuges, médicos, practicantes, enfermeras, profesoras en partos y abogados, 12 pesetas.—MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO, por el doctor Hardy, 7 pesetas.—Pedidos a CULTURA SEXUAL, apartado 454, Madrid.—Reembolso, 0,50 pidiendo una o más obras.—Recorte este anuncio.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUOHMAYOR Y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario o titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de tetras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

El mejor cigarrillo

Camel



CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL. 13.084.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.



Debilidad

Insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Cada nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

ANUNCIOS

Valverde, 8.

EL MEJOR PARA LAVAR

MARBOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDLO AL COMPRAR

LA PRENSA

Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas

Carmen, núm. 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; o sillas doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquilo bonito interior, ventilado. Fray Luis de León, 8.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Alquilo garaje seis coches, vivienda o sin. San Opropio, 7.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arsenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Neumáticos todas medidas, usados; verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 56.505.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases, sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Oficial barbero necesita para temporada Angel Saga. Informarse: Solares (Santander).

Zapateros. Faltan oficiales para obra piel en primera. Relatores, 5, primero.

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Quiere ser guardia civil? Visítalo jefe retirado. San Bernardo, 69.

Colocaciones todas clases, porteros, choferes. San Bernardo, 69.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta, horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Contable muy práctico necesario para todo el día. Indispensables referencias inmejorables. Dirigir ofertas por escrito Z. X. Alcalá, 2, continental.

Palta cocinera, doncella, buenos sueldos. Hortaleza, 41.

Boerreda. Preciso lidiadores. Alcalá, 9. Nueve noche. Alvarez.

Oficial guarnicionero falta. Santa Teresa, 10.

Criada para la cocina y ayudar casa. Pacífico, 20.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 75. Santa Bárbara, 2.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Tuberculosis, bronquitis crónica y enfermedades de la piel, curación radical y en pocos días. Pidan folletos gratis. Desengaño, 18, portería.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 75. Santa Bárbara, 2.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

TRASPASOS

Traspaso local. Ave María, 50.

Talabana conserjería con despacho, vivienda, bonitas condiciones. Silva, 32.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajos. Calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 92.240.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

Persianas casi gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Gramófono maleta con doce piezas, 90 pesetas. Preciados, 56, frente Ternerera. Luis.

Muebles de ocasión más baratos que almonedas. Noviciado, 12. Compraventa.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Underwood. Oxford, dos años de crédito. Precio baratísimo. Necesitamos agentes. Apartado 118 (Barcelona).

Se vende máquina Singer. Zurbano, 32.

Fábricas camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Vendo naves propio industria, con 26.000 pies terreno, carretera Maudes, junto campo Real Madrid. Futura prolongación Castellana. Muñoz. De seis a ocho tarde. Velázquez, 55.

Porzellanfabrik Ph. Rosenthal & Co. A. G., propietaria de la patente número 102.034, por «Procedimiento para la fabricación de un aislador eléctrico del tipo sin cemento del tipo con el cuerpo del aislador, mediante el empleo de piezas intermedias de forma esférica», cedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

¿Habéis usado el Policro-mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Be-nedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Jipis Guinea baratísimos. Bordadores, 12.

Da gusto lavar con

Persil

Gracias al método especial de PERSIL, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.



Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencer a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.



COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro contado máquina imprimir grande, buen uso, económica. Ofertas carta D. Antonio Ozores. Antonio Acuña, 3.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mens-truación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!